



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Instituto
de la Mujer

Introducción

INTRODUCCIÓN.

LA IDEA DE UN PROYECTO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN MÉXICO ES IDEAL PARA HACER MÁS TRANSPARENTE Y EFICIENTE LA GESTIÓN PÚBLICA.

EL PROYECTO DE ARMONIZACIÓN SURGE DE LA NECESIDAD DE CONTAR CON INFORMACIÓN CONSOLIDADA EN MATERIA FINANCIERA, ECONÓMICA Y PRESUPUESTAL, SOBRE TODO DEL SECTOR GUBERNAMENTAL DADO EL PAPEL TAN TRASCENDENTE QUE JUEGA EN EL DESARROLLO DE LAS ECONOMÍAS Y EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICO-PRIVADO QUE IMPLEMENTA COMO PARTE DE SUS PLANES DE DESARROLLO.

EN MÉXICO, LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL HABÍA SIDO UN TEMA DE COMPETENCIA DE DISTINTAS INSTANCIAS DE GOBIERNO (FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES) ASÍ COMO, DE ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL.

LA SHCP HA VENIDO IMPULSANDO LA NECESIDAD DE BUSCAR UNA ARMONIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO CON LA FINALIDAD DE FORMULAR LAS CUENTAS PÚBLICAS CON ESTRUCTURAS AFINES Y ESTABLECER LAS BASES QUE PERMITAN LA COMPARABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL.

EL PROYECTO DE ARMONIZACIÓN TRAJÓ CONSIGO SINERGIAS PROPIAS DE UNA TRANSFORMACIÓN COMPLETA E INTEGRAL DE LOS SISTEMAS CONTABLES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO. UNA MEJOR FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, Y UNA COMPLETA EVALUACIÓN MEDIANTE INDICADORES EQUIPARABLES ENTRE UNA ENTIDAD Y OTRA, PARA CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA EXISTENTE.

EL REGISTRO ÚNICO DE LOS ACONTECIMIENTOS ECONÓMICOS, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS EN CADA UNO DE SUS MOMENTOS Y PARA CADA UNO DE LOS ENTES DE GOBIERNO, SIN DUDA ALGUNA AYUDA A PROMOVER LA TRANSPARENCIA A LA HORA DE EJECUTAR PROGRAMAS ESTRATÉGICOS ACORDES CON LA ENCOMIENDA NACIONAL DE AUSTERIDAD DEL GASTO, BASÁNDOLO ÚNICAMENTE EN RESULTADOS.

SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ES UNA RAMA DE LA TEORÍA GENERAL DE LA CONTABILIDAD QUE SE APLICA A LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES, CUYA ACTIVIDAD ESTÁ REGULADA POR UN MARCO CONSTITUCIONAL, UNA BASE LEGAL Y NORMAS TÉCNICAS QUE LA CARACTERIZAN Y LA HACEN DISTINTA A LA QUE RIGE PARA LAS ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO.

FUNDAMENTO LEGAL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN MÉXICO.

EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG) SE FUNDAMENTA EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO II, SECCIÓN III, ARTÍCULO 73, FRACCIÓN XXVIII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DONDE SE ESTABLECE, ENTRE OTRAS FACULTADES DEL CONGRESO, LA DE "EXPEDIR LEYES EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL QUE REGIRÁN LA CONTABILIDAD PÚBLICA Y LA PRESENTACIÓN HOMOGÉNEA DE INFORMACIÓN FINANCIERA, DE INGRESOS Y EGRESOS, ASÍ COMO PATRIMONIAL CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ARMONIZACIÓN A NIVEL NACIONAL". EN EL MARCO DE LA CITADA ATRIBUCIÓN, EL CONGRESO DE LA UNIÓN APROBÓ LA LGCG QUE RIGE EN LA MATERIA A LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y, CREA EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), COMO ÓRGANO DE COORDINACIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LO FACULTA PARA LA EMISIÓN DE NORMAS CONTABLES Y LINEAMIENTOS PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA QUE DEBEN APLICAR LOS ENTES PÚBLICOS. POR SU PARTE, EL ARTÍCULO 1 DE LA LGCG, ESTABLECE QUE LA MISMA " ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL; LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS; LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL; LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, YA SEAN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES Y LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS FEDERALES Y ESTATALES". EN TAL CONTEXTO, EL ARTÍCULO 33 DE LA LGCG, DISPONE QUE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEBA CONSIDERAR LAS MEJORES PRÁCTICAS CONTABLES NACIONALES E INTERNACIONALES EN APOYO A LAS TAREAS DE PLANEACIÓN FINANCIERA, CONTROL DE RECURSOS, ANÁLISIS Y FISCALIZACIÓN.

LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS ENTES PÚBLICOS.

LA LGCG IDENTIFICA A LOS ÓRGANOS Y ENTIDADES DE CADA ORDEN DE GOBIERNO QUE DEBEN FUNGIR EN CALIDAD DE ENTES PÚBLICOS, E INSTITUYE LAS NORMAS Y RESPONSABILIDADES DE LOS MISMOS CON RESPECTO A LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. EL ARTÍCULO 4, FRACCIÓN XII, DE LA LGCG, ESTABLECE QUE SON "ENTES PÚBLICOS: LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS; LOS ENTES AUTÓNOMOS DE LA FEDERACIÓN Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS; LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS; LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL; Y LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, YA SEAN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES". POR OTRA PARTE, EL ARTÍCULO 2 DISPONE QUE "LOS ENTES PÚBLICOS APLICARÁN LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA FACILITAR EL REGISTRO Y LA FISCALIZACIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS Y, EN GENERAL, CONTRIBUIR A MEDIR LA EFICACIA, ECONOMÍA Y EFICIENCIA DEL GASTO E INGRESOS PÚBLICOS, LA ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA, INCLUYENDO LAS OBLIGACIONES CONTINGENTES Y EL PATRIMONIO DEL ESTADO". ASIMISMO, LA LGCG, EN SU ARTÍCULO 17, ESTABLECE QUE "CADA ENTE PÚBLICO SERÁ RESPONSABLE DE SU CONTABILIDAD, DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA; ASÍ COMO, DEL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LEY DE CONTABILIDAD Y LAS DECISIONES QUE EMITA EL CONSEJO".

FINALMENTE, EL ARTÍCULO 52 SEÑALA QUE "LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE QUE EMANEN DE LOS REGISTROS DE LOS ENTES PÚBLICOS, SERÁN LA BASE PARA LA EMISIÓN DE INFORMES PERIÓDICOS Y PARA LA FORMULACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL", AGREGANDO QUE "LOS ENTES PÚBLICOS DEBERÁN ELABORAR LOS ESTADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS Y TÉCNICAS QUE EMANEN DE ESTA LEY O QUE EMITA EL CONSEJO".



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Instituto
de la Mujer

Información Contable

CUENTA PÚBLICA | 2016
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
ENERO - MARZO

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión			Gastos de Funcionamiento	2,045,155	1,651,193
Impuestos			Servicios Personales	1,856,568	1,405,716
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			Materiales y Suministros	12,584	34,897
Contribuciones de Mejoras			Servicios Generales	176,003	210,580
Derechos					
Productos de Tipo Corriente			Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Aprovechamientos de Tipo Corriente			Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios			Transferencias al Resto del Sector Público		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			Subsidios y Subvenciones		
			Ayudas Sociales		
			Pensiones y Jubilaciones		
			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
			Transferencias a la Seguridad Social		
			Donativos		
			Transferencias al Externo		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,800,890	1,302,210			
Participaciones y Aportaciones	6,225,508	(1,531,126)			
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	2,575,382	2,833,336			
			Participaciones y Aportaciones		
			Participaciones		(101,149)
			Aportaciones		
			Convenios		(101,149)
Otros Ingresos y Beneficios					
Ingresos Financieros					
Incremento por Variación de Inventarios			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia			Intereses de la Deuda Pública		
Disminución del Exceso de Provisiones			Comisiones de la Deuda Pública		
Otros Ingresos y Beneficios Varios			Gastos de la Deuda Pública		
			Costo por Coberturas		
			Apoyos Financieros		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	8,800,890	1,292,612	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,973	6,972
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,973	6,972
			Provisiones		
			Disminución de Inventarios		
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
			Otros Gastos		
			Inversión Pública		
			Inversión Pública no Capitalizable		
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,052,128	1,557,016
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,748,762	(264,404)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ELABORO

REVISÓ

LIC. VASENKA YUMARI POLANCO SANCHEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTABILIDAD

C. DANIEL DAMIAN RAMIREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. MARIA TERESA DOMINGUEZ RIVERA
DIRECTORA GENERAL

CONCEPTO

Año 2016

CONCEPTO

Año 2015

CONCEPTO	Año 2016	Año 2015	CONCEPTO	Año 2016	Año 2015
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	5,792,353	4,399,580	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	230,175	176,414
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,221,090	875,324	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	63,651	75,000	Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Titulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Detenore de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	13,077,094	5,349,884	Total de Pasivos Circulantes	230,175	176,414
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	6,641,345	6,472,723	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	174,000	174,000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	(4,035,882)	(1,411,621)	Total de Pasivos No Circulantes	-	-
Estimación por Pérdida o Detenore de Activos no Circulantes	-	-	Total del Pasivo	230,175	176,414
Otros Activos no Circulantes	-	-	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	2,779,463	5,235,102	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Total del Activo	15,856,557	10,584,986	Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	15,626,382	10,408,572
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	6,748,762	(264,404)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	11,167,717	10,672,976
			Revalúos	(2,290,097)	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	15,626,382	10,408,572
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	15,856,557	10,584,986

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del mismo.

ELABORÓ

LIC. YASENIA YUMARI POLANCO SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTABILIDAD

REVISÓ

LIC. DANIEL DAMIÁN RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA
DIRECTORA GENERAL

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	2,635,610	7,907,181	PASIVO	53,761	-
Activo Circulante	11,349	7,738,559	Pasivo Circulante	53,761	-
Efectivo y Equivalentes	-	1,392,793	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	6,345,766	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,349	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	53,761	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
Activo No Circulante	2,624,261	168,622	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Pasivo No Circulante	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	-	168,622	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	-	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,624,261	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	7,507,907	2,290,097
Otros Activos no Circulantes	-	-	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	7,507,907	2,290,097
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	7,013,166	-
			Resultados de Ejercicios Anteriores	494,741	-
			Revaluos	-	2,290,097
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

ELABORÓ
LIC. YASENKA YUMARI POLANCO SANCHEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTABILIDAD

REVISÓ

REVISÓ
C. DANIEL DAÑIÁN RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

AUTORIZÓ
SCT MARIBELSA DE JIMÉNEZ RIVERA
DIRECTORA GENERAL

Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	11,112,871	12,981,480	8,237,794	15,856,557	4,743,686
Activo Circulante	8,326,435	12,981,480	8,230,821	13,077,094	4,750,659
Efectivo y Equivalentes	6,193,297	4,173,239	4,574,183	5,792,353	(400,944)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,069,487	8,808,241	3,656,638	7,221,090	5,151,603
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	63,651	-	-	63,651	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	2,786,436	-	6,973	2,779,463	(6,973)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	6,641,345	-	-	6,641,345	-
Activos Intangibles	174,000	-	-	174,000	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(4,028,909)	-	6,973	(4,035,882)	(6,973)
Activos Difendidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. YASENKA YUMARI POLANCO SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTABILIDAD

C. DANIEL DAMIÁN RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA
DIRECTORA GENERAL

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA					
Deuda Interna					
Corto Plazo					
Instituciones de Crédito					
Deuda Externa					
Títulos y Valores					
Arrendamientos Financieros					
Organismos Financieros Internacionales					
Deuda Bilateral					
Títulos y Valores					
Arrendamientos Financieros					
Subtotal a Corto Plazo					
Largo Plazo					
Instituciones de Crédito					
Deuda Interna					
Títulos y Valores					
Arrendamientos Financieros					
Deuda Externa					
Organismos Financieros Internacionales					
Deuda Bilateral					
Títulos y Valores					
Arrendamientos Financieros					
Subtotal a Largo Plazo					
Otros Pasivos					
				230,175	230,175
Total Deuda y Otros Pasivos					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

LIC. YASENKA YUMARI POLANCO SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTABILIDAD

REVISÓ

C. DANIEL DAMIÁN RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA
DIRECTORA GENERAL

Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	10,672,976	(264,404)	-	10,408,572
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	(264,404)	-	(264,404)
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	10,672,976	-	-	10,672,976
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	-	10,672,976	(264,404)	-	10,408,572
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	(1,795,356)	6,748,762	-	4,953,406
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	6,748,762	-	6,748,762
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	494,741	-	-	494,741
Revalúos	-	(2,290,097)	-	-	(2,290,097)
Reservas	-	-	-	-	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	-	8,877,620	6,748,762	-	15,626,382

Elaboro:  Revisó:  Autorizó: 

LIC. YASEÑA YUMARI POLANCO SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y
CONTABILIDAD

REVISÓ

C. DANIEL DAMIÁN RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA
DIRECTORA GENERAL

Concepto

2016

2015

Concepto

2016

2015

Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
Origen	8,800,890	1,292,612	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	6,972	228,039
Impuestos	-	-	Origen	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	Bienes Muebles	6,972	-
Derechos	-	-	Otros Orígenes de Inversión	-	228,039
Productos de Tipo Corriente	-	-	Aplicación	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-	Bienes Muebles	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	-	-	Otras Aplicaciones de Inversión	-	-
Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	6,972	228,039
Participaciones y Aportaciones	6,225,508	(1,531,126)	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	-	-
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	2,575,382	2,833,336	Origen	-	-
Otros Orígenes de Operación	-	(9,598)	Endeudamiento Neto	-	530,767
Aplicación	2,052,128	1,557,016	Interno	-	2,035
Servicios Personales	1,856,568	1,405,716	Externo	-	2,035
Materiales y Suministros	12,584	34,897	Otros Orígenes de Financiamiento	-	528,732
Servicios Generales	176,003	210,580	Aplicación	7,156,678	2,270,833
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	Servicios de la Deuda	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-	Interno	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	Externo	-	-
Ayudas Sociales	-	-	Otras Aplicaciones de Financiamiento	7,156,678	2,270,833
Pensiones y Jubilaciones	-	-	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(7,156,678)	(1,740,066)
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(400,944)	(1,776,431)
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	6,193,297	6,175,991
Donativos	-	-	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	5,792,353	4,399,560
Transferencias al Exterior	-	-			
Participaciones	-	-			
Aportaciones	-	-			
Convenios	-	(101,149)			
Otras Aplicaciones de Operación	6,973	6,972			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Gestión	6,748,762	(264,404)			

Bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ELABORO

REVISO

LIC. YASENKA YUMARI POLANCO SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTABILIDAD

C. DANIEL DAMIÁN RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO
LIC. MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA
DIRECTORA GENERAL

Informe de Pasivos Contingentes

Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos al 31 de marzo de 2016, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de marzo de 2016.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Dentro del activo circulante se encuentra el rubro de Efectivo y Equivalentes, al 31 de marzo de 2016 el cual está constituido en moneda de curso legal y está integrado de la siguiente manera.

1. EFFECTIVO EN CAJA

FONDO CAJA CHICA	MONTO	DESCRIPCIÓN
Elizabeth Alejandra Martínez Hernández	7,000.00	Fondo fijo IMM
suma	0.00	EFFECTIVO

2. BANCOS

Representa el saldo conciliado que se integra por las cuentas que a continuación se detallan:

No. CUENTA	MONTO	DESCRIPCIÓN
BANORTE **46928679	5,778,663.53	Cuenta ordinaria IMM
BANORTE **82031240	669.34	Cuenta CDI 2013
BANORTE **29237357	5,197.99	Cuenta TRANSVERSALIDAD 2014
BANORTE **33327497	822.20	Cuenta SALUD 2014
suma	5,785,353.06	BANCOS

TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Total	5,792,353.06	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
-------	--------------	---------------------------------

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES

1. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El saldo corresponde a ministraciones estatales de: Servicios Personales correspondientes a una ampliación presupuestal de 2014 y Gastos Operativos 2016 que quedaron devengados. Así como el monto del Proyecto de Transversalidad.

PARTIDA	MONTO	DESCRIPCIÓN
SERVICIOS PERSONALES DE IMM DEL EJERCICIO 2014	693,135.27	Ampliación para recuperación del pago finiquitos durante el ejercicio 2014 recibo A-340, agosto.
GASTOS OPERATIVOS DE IMM	301,996.00	1ra y 2da quincena de marzo 2016.
Suma estatal	995,131.27	

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

TRANSVERSALIDAD 2016	6,225,508.00	Proyecto Federal 2016
Suma federal	6,225,508.00	
Suma estatal y federal	7,220,639.27	CUENTAS POR COBRAR

2. INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

El saldo corresponde al subsidio al empleo que se acreditará con la presentación de la declaración mensual de Impuestos Federales.

NOMBRE	SALDO
Subsidio al Empleo del mes	450.99
Suma	450.99

TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Total	7,221,090.26	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES
-------	--------------	--

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

1. ANTICIPO A PROVEEDORES

Corresponde al importe del depósito en garantía por el bien inmuebles que utilizó el Albergue para Mujeres Casa de la Mujer y el que ocupan las oficinas IMM en Colonia Las Palmas, de acuerdo a los contratos de arrendamiento.

NOMBRE	SALDO	DESCRIPCIÓN
Rafael Anguiano Aranda	30,000.00	Depósito en garantía Arrendamiento CM
María Teresa Sánchez Ramírez	33,650.79	Depósito en garantía Arrendamiento IMM
Suma	63,650.79	ANTICIPO A PROVEEDORES

TOTAL DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Total	63,650.79	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS
-------	-----------	---------------------------------------

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE

Total	\$13,077,094.11
-------	-----------------

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

*No aplica.

INVERSIONES FINANCIERAS

*No aplica.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Este renglón del activo refleja el valor de los bienes muebles que posee el Instituto de la Mujer al 31 de marzo de 2016, con un monto global de \$6,641,345.02 pesos, que corresponde

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

al 42 por ciento respecto al total del activo, durante el año no se han realizado adquisiciones ni bajas de bienes.

BIENES MUEBLES (ACTIVO)	SALDO INICIAL	ADQUISICIONES	BAJAS	SALDO FINAL
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	3,440,355.31			3,440,355.31
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	312,821.43			312,821.43
1.2.4.3 Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	68,856.11			68,856.11
1.2.4.4 Equipo de transporte	2,758,806.20			2,758,806.20
1.2.4.6 Maquinaria, otros equipos y herramientas	60,505.97			60,505.97
Suma 1.2.4.0	6,641,345.02	0.00	0.00	6,641,345.02
1.2.5.4 Licencias	174,000.00	0.00	0.00	174,000.00
Suma Bienes Muebles y Activos Intangibles	6,815,345.02	0.00	0.00	6,815,345.02

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

1. Para el cálculo de la depreciación, se utilizan como base los Parámetros de Vida Útil aprobados por CONAC y publicados en Diario Oficial del 15 de agosto de 2012.

DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO INICIAL	DEPRECIACIÓN 2016	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
1.2.6.3.01 Mobiliario y Equipo de Administración	-995,097.57	-4,611.78	-999,709.35
1.2.6.3.02 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-157,610.91	-2,360.67	-159,971.58
1.2.6.3.03 Equipo e instrumental médico y de laboratorio.	-14,248.00	0.00	-14,248.00
1.2.6.3.04 Equipo de Transporte.	-2,758,796.20	0.00	-2,758,796.20
1.2.6.3.06 Maquinaria, otros equipos y herramientas	-103,156.50	0.00	-103,156.50
suma	(\$4,028,909.18)	(\$6,972.45)	(\$4,035,881.63)

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Se informa que aproximadamente el 13% corresponden a Bienes Instrumentales adquiridos de 2002 a 2011 que por no tener el monto para ser parte del Activo, se tendrán que dar de baja del Inventario y del Activo, los demás activos que conforman la cuenta de bienes muebles se encuentran en proceso de actualización y baja por el término de su vida útil, y/o deterioro por el uso de los mismos.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
 (EXPRESADOS EN PESOS)

OTROS ACTIVOS

ACTIVOS DIFERIDOS

Sin saldo al 31 de marzo 2016.

TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE

Total	\$2,781,787.54
-------	----------------

TOTAL DEL ACTIVO

Total	\$ 9,422,295.31
-------	-----------------

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

1.SERVICIOS PERSONALES

La creación de este pasivo se debe al registro de saldo a favor por la provisión de finiquitos correspondiente a pago por indemnizaciones al personal del Instituto y la renovación del seguro de vida del personal.

SERVICIOS PERSONALES	SALDO
SEGURO DE VIDA	
APORTACIONES PARA SEGUROS DE VIDA IMM	24,603.04
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS / INDEMNIZACIONES O FINIQUITOS	
SALDO A FAVOR DE INDEMNIZACIÓN DE RITA ISABEL ANDRADE MARTÍNEZ (EJERCICIO 2012)	34,860.24
FINIQUITO ANA ELIA NAVARRO ROSALES	16,297.92
suma	75,761.20

2.PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se conforma de los cheques y transferencias devengados no cobrados dentro del mes:

NOMBRE	SALDO	DESCRIPCIÓN
Proveedores de materiales, suministros y servicios generales	26,939.42	Varios (Gastos de partidas 2000, 3000, 4000 y 5000).
suma	26,939.42	PROVEEDORES DEL IMM

3.RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

Corresponde al saldo de: pago de aportaciones al Instituto de Crédito, cuotas obrero patronales del IMSS, Retiro, Cesantía y Vejez, retenciones de ISR por Sueldos y Salarios e ISR por Honorarios Asimilados e Impuesto Sobre Nóminas Estatal, los cuales se cancelan con la presentación de la declaración mensual de Impuestos y su pago.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	SALDO
Aportaciones al ICTSGEM patronal y del trabajador	9,481.42

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

Aportaciones al IMSS (Mensual y bimestral)	77,109.43
Retenciones ISR por Sueldos y Salarios, por Honorarios Asimilados a Salarios	14,981.65
Impuesto sobre Nóminas	10,575.00
suma	112,147.50

4. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Corresponde al saldo de pago de recuperación de préstamos al Instituto de Crédito, acreedores y al saldo por ajuste de ejercicios anteriores.

CONCEPTO	SALDO	DESCRIPCIÓN
Recuperación de préstamos del ICTSGEM	15,135.12	Segunda quincena de marzo 2016
SalDOS de ejercicios anteriores	192.41	Ajustes por redondeo en pago de impuestos años anteriores.
Suma	15,327.53	

PASIVO CIRCULANTE	\$ 230,175.65
--------------------------	----------------------

TOTAL PASIVO

Total	\$ 230,175.65
--------------	----------------------

A continuación se detalla el rubro de Resultado de Ejercicios Anteriores, reflejando un ahorro:

Ejercicios Anteriores	\$8,877,620.22
------------------------------	-----------------------

Lo anterior se emite conforme a lo establecido en el Art.46 Fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Acuerdo por el que se armoniza la Estructura de las Cuentas Publicas que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre de 2013 y al Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos al 31 de marzo 2016, corresponden a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas (Asignación Estatal) y Participaciones y Aportaciones (Convenios federales).

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,225,508.00
TRANSVERSALIDAD 2016	6,225,508.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,575,381.67
ASIGNACIÓN ESTATAL	2,575,381.67
Ingresos Totales	8,800,889.67

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los egresos al 31 de marzo 2016 registran los gastos acumulados de funcionamiento de la administración pública de Oficinas IMM.

GASTOS	SALDO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	1,856,568.20
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,584.24
SERVICIOS GENERALES	176,003.15
Suma gastos	2,045,155.59
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	6,972.45
Depreciación contable	6,972.45
Gastos Totales	2,052,128.04

El resultado del ejercicio al 31 de marzo por la cantidad de \$6,748,761.63 representa un ahorro derivado de la diferencia entre los Ingresos de Gestión y los Gastos y Otras Perdidas.

Lo anterior se emite conforme a lo establecido en el Art.46 Fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Acuerdo por el que se armoniza la Estructura de las Cuentas Publicas que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre de 2013 y al Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA

- 1) A la fecha de corte no hubo patrimonio contribuido de esta dependencia.
- 2) El importe del resultado que se presenta en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, al 31 de marzo 2016 corresponde al patrimonio generado del ejercicio y se conforma de la siguiente manera:

RESULTADO DEL EJERCICIO	MONTO
RESULTADO DEL EJERCICIO 2016 AHORRO/DESAHORRO	6,748,761.63
REVALÚO DEL PATRIMONIO	(2,290,097.20)

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	MONTO
RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	677,548.80
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	4,154,946.09
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	689,822.50
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	233,705.35
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	980,005.85
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (PATRIMONIO)***	4,431,688.83
Suma	11,167,717.42

Total Patrimonio	\$15,626,381.85
Total Pasivo más Patrimonio	\$15,856,557.50

Lo anterior se emite conforme a lo establecido en el Art.46 Fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Acuerdo por el que se armoniza la Estructura de las Cuentas Publicas que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre de 2013 y al Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Ejercicio	2016	2015
Saldo inicial Efectivo y Equivalentes	6,193,297	6,175,991
Saldo final Efectivo y Equivalentes	5,792,353	6,193,297

Lo anterior se emite conforme a lo establecido en el Art.46 Fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Acuerdo por el que se armoniza la Estructura de las Cuentas Publicas que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre de 2013 y al Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		8,800,889.67
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		-
Incremento por variación de Inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsole	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	-	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de Capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		8,800,889.67

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		2,045,155.59
2. Menos egresos presupuestarios no contables		-
Mobiliario y equipo de administración 1.2.4.1	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo 1.2.4.2	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		6,972.45
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,972.45	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u otros	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		2,052,128.04

Lo anterior se emite conforme a lo establecido en el Art.46 Fracción I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Acuerdo por el que se armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre de 2013 y al Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	SALDO
EJERCICIO 2015	677,548.80

AHORRO DE LA GESTIÓN

RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIORES	SALDO
EJERCICIO 2015	677,548.80

2. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Nombre	Saldo al 31 de marzo
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 8,800,890.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 8,428,618.00
LEY DE INGRESOS MODIFICADA	\$ 8,800,890.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 8,800,890.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 2,273,386.00

Nombre	Saldo al 31 de marzo
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 2,575,382.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 8,958,844.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$ 3,153,157.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 2,045,156.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 1,837,161.00

CUENTAS DE INGRESOS

Estado analítico de ingresos presupuestales

Para el ejercicio 2016, se aprobó un presupuesto de ingresos de 11 millones 004 mil pesos para el IMM.

Al 31 de marzo, el ingreso estimado estatal es de 2 millones 575 mil 381 pesos con 67 centavos, y de Transversalidad 6 millones 225 mil 508 pesos, y quedaron devengados 301 mil 996 pesos que incluyen Gastos Operativos de la 1er y 2da quincena de Marzo 2016, y el monto total de Transversalidad.

Al 31 de Marzo se recaudaron 1 millón 872 mil 830 pesos con 39 centavos de servicios personales, 29 mil 500 pesos correspondiente a materiales y suministros, y 371 mil 055 pesos con 28 centavos de servicios generales.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

CUENTAS DE EGRESOS

Estado del ejercicio del presupuesto de egresos

Para el ejercicio 2016, se aprobó un presupuesto de egresos de 11 millones 004 mil pesos para el IMM.

El Presupuesto de Egresos aprobado al 31 de marzo, se repartió de la siguiente manera:

IMM Servicios Personales 1 millón 872 mil 830 pesos, que representan el 72% del presupuesto estimado, de Materiales y Suministros es un monto de 63 mil pesos que representan el 2 % del presupuesto estimado, para Servicios Generales fue un monto de 639 mil 551 pesos que representan el 26% del presupuesto estimado.

Para el primer trimestre de 2016, en IMM tuvimos egresos devengados por un total de 2 millones 45 mil 156 pesos.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

c) **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

1. **INTRODUCCIÓN**

Los Estados Financieros del Instituto de la Mujer proveen información financiera estratégica para los diferentes usuarios de la misma tanto internos como externos al Instituto.

Las presentes notas muestran el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo reportado.

2. **PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, recibe aportaciones mensuales del Gobierno del Estado.

3. **AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

- a) El día 14 de agosto del 2002 se publica en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” 4203, el decreto 667 por el que se crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y autonomía de gestión y sectorizado a la Secretaría de Gobierno por acuerdo del gobernador del Estado a la Secretaría que determine, en uso de sus facultades constitucionales y legales, el cual contará con la estructura administrativa que determine su reglamento interior. El 12 de abril de 2006 se publica en Periódico Oficial “Tierra y Libertad” Número 4451, se publica el Reglamento Interior del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, con el objeto de establecer las bases de organización, así como las facultades y funciones que corresponden a las distintas áreas que conforman el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos. El 25 de abril de 2007, se publicó en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 4527, el Decreto Número Doscientos Cuarenta y Siete, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Decreto Seiscientos Sesenta y Siete por el que se crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, en el que se realizaron modificaciones al Decreto antes referido, entre otras, se redujo el número de integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, se otorgan diversas facultades y obligaciones a la Junta Directiva, y se le confiere a la Directora General del Instituto el carácter de Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva.
- b) El 2 de julio de 2008, se publicó en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 4624, el Decreto número Setecientos Ochenta y Tres, por el que se reforma el decreto por el que se crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, en el sentido de transferir al patrimonio del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, los recursos humanos, materiales y financieros con que contaba el refugio de Casa de la Mujer dependiente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; modificaciones que implicaron cambios en la estructura orgánica del Instituto. El presente Decreto propone que todas las Subdirecciones del Instituto, pasen a ser Direcciones de Área. Se crea la Dirección de Planeación, Evaluación y Normatividad que tendrá por objeto formular y proponer a la Dirección General del

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016

(EXPRESADOS EN PESOS)

Instituto los proyectos federales integrando las acciones a realizar, y su descripción y trámite de conformidad con la normatividad autorizada, para el debido cumplimiento de las funciones del Instituto. Y se crea la Dirección de Comunicación Social, para efecto de que el Instituto cuente con una unidad administrativa que dirija y ejecute la política de información, difusión y comunicación social de éste, así como concertar, promover, fortalecer y operar la relación con los medios de comunicación para la óptima utilización de los espacios de comunicación, expresión y difusión en materia de equidad de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; crear, coordinar dirigir y desarrollar las campañas publicitarias de promoción de los derechos humanos y la situación social, política, económica y cultural de las mujeres. Por último con base en la transferencia de recursos materiales, financieros y la totalidad del patrimonio. Y se crea la Dirección del Refugio “Casa de la Mujer” a efecto de establecer las medidas necesarias para la seguridad física, emocional y jurídica de las mujeres y sus hijos e hijas bajo su custodia y formular un Modelo de Atención Integral Especializado para las mujeres que se encuentren refugiadas en forma temporal. El 12 de Diciembre de 2008 en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 4666, en el Decreto 1144 se reforma el segundo párrafo del artículo 1, y el inciso a) de la fracción I del artículo 8 del Decreto por el que se crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos. El 14 de agosto de 2009 en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 4203, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, fue sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Humano y Social.

El 23 de febrero de 2011 en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 4873 se publica el Reglamento Interior del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos con las reformas aprobadas en la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2009 por la Junta Directiva del Instituto. El 5 de diciembre de 2012, en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5048, se publica el Acuerdo de Sectorización de diversas entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Morelos en el Artículo 4. Se sectoriza a la Secretaría de Gobierno el organismo público descentralizado denominado Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

Con fecha 23 de enero de 2013 en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5061 se publicó la Ley del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, la cual tiene como objeto establecer las bases y mecanismos para el funcionamiento del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, promover la equidad de género y la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

El 26 de marzo de 2014 se reforman los incisos A, B y F, de la fracción I del artículo 11, por artículo décimo primero del decreto No. 1310, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5172 de fecha 26 de marzo de 2014.

El 23 de julio de 2014 se reforma la fracción I, inciso H, del artículo 11, por artículo único del decreto No. 1496, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5207 de fecha 23 de julio de 2014.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016

(EXPRESADOS EN PESOS)

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, es un organismo público descentralizado, de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión. El Instituto para su supervisión, se sectorizara por acuerdo del gobernador del Estado a la Secretaría que determine, en uso de sus facultades constitucionales y legales, dotado de atribuciones y objetivos en términos de la presente Ley, el cual contará con la estructura administrativa que determine su reglamento interior. El domicilio legal del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, se encuentra en la ciudad de Cuernavaca, el cual podrá ampliar sus servicios en el territorio del Estado de Morelos.

a) OBJETO SOCIAL

El objeto del Instituto de la Mujer es el de establecer políticas y acciones que propicien y faciliten la plena incorporación de la mujer en la vida económica, política, cultural y social, al alentar su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión, y promover ante las autoridades e instancias los mecanismos necesarios para ello. De la misma manera promoverá y fomentará las condiciones que posibiliten la no discriminación, la equidad y la igualdad de oportunidades y de trato entre los hombres y mujeres en el ejercicio pleno de sus derechos y la participación equitativa entre en la vida política, cultural y económica en la entidad, bajo el criterio de Transversalidad en las políticas públicas y con un enfoque que permita identificar y valorar la desigualdad, discriminación y violencia hacia las mujeres.

b) PRINCIPAL ACTIVIDAD

Artículo 8 de la Ley.- El Instituto tendrá las siguientes atribuciones: I. Diseñar, elaborar, coordinar, aplicar y evaluar el Programa Estatal de la Mujer y coordinar las acciones en él contenidas de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo; II. Difundir las disposiciones jurídicas y administrativas vigentes en el ámbito internacional, nacional y local a favor de las mujeres, así como promover el ejercicio de los derechos humanos y la cultura de la denuncia ciudadana ante las autoridades competentes por la violación a los mismos; III. Apoyar la formulación de políticas públicas e impulsar las propuestas de la sociedad, para alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo para la mujer en el ámbito político, social, cultural y económico, e incorporar este principio en la planeación del desarrollo; IV. Impulsar la incorporación de los lineamientos del Programa Estatal de la Mujer en el programa anual de cada dependencia y entidad de la Administración Pública del Estado, así como en el de los sectores, en general vinculados con estos instrumentos, para la ejecución de sus programas sectoriales o, en su caso, institucionales específicos; V. Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en el Plan Estatal de Desarrollo, a través de la capacitación y actualización de las y los servidores públicos responsables de la planeación y de emitir políticas públicas de cada sector del Estado; VI. Establecer y concertar acuerdos y convenios con las autoridades de los tres órdenes de gobierno para promover, con la participación, en su caso, de los sectores social y privado, las políticas, acciones y subprogramas que se establezcan en el Programa Estatal de la Mujer; VII. Participar en representación del Estado de Morelos, en eventos en materia de equidad de género y de las mujeres; VIII. Promover ante los poderes públicos del Estado, acciones dirigidas a mejorar la condición social de las mujeres generando igualdad de oportunidades para su desarrollo y erradicando toda forma de discriminación en su contra; IX. Establecer y operar en coordinación con el Comité de Planeación del Desarrollo del Estado y otras dependencias del ejecutivo, un sistema de

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

seguimiento de los programas federales, estatales y municipales relacionados con la mujer, de conformidad con lo previsto en las Leyes y convenios respectivos; X. Promover en los órdenes estatal y municipal, así como en los diversos sectores de la sociedad, acciones afirmativas dirigidas a mejorar la condición social de la población femenina y la erradicación de todas las formas de discriminación contra las mujeres; XI. Establecer vínculos de colaboración con el Poder Legislativo y con los Ayuntamientos del Estado, para promover acciones legislativas y reglamentarias que garanticen a las mujeres la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo; XII. Establecer vínculos de colaboración con las instancias administrativas de las mujeres en los ayuntamientos para promover y apoyar, en su caso, las políticas, programas, y acciones en materia de igualdad de oportunidades y desarrollo para las mujeres; XIII. Promover ante las autoridades competentes que los contenidos y materiales educativos estén libres de prejuicios discriminatorios contra las mujeres y que fomenten la igualdad de derechos y oportunidades; XIV. Promover ante las autoridades competentes que se garantice el acceso de la mujer, y se aliente su permanencia o reingreso a las instituciones educativas en todos los niveles, impulsando además a través del proceso de enseñanza, aprendizaje, la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres; XV. Promover la elaboración de metodologías, indicadores y estudio de género en colaboración con instituciones públicas, privadas y académicas de reconocido prestigio; XVI. Propiciar y fomentar el acceso de las mujeres de la tercera edad, discapacitados y pertenecientes a minorías étnicas, a todo tipo de programas destinados a la mujer; XVII. Promover ante las autoridades federales, estatales y municipales en materia de salud, el acceso de las mujeres a servicios integrales de atención a la salud, considerando las características particulares de su ciclo de vida y condición social; XVIII. Instrumentar la profesionalización y formación permanente al personal del Instituto y el establecimiento del servicio civil de carrera; XIX. Participar en el diseño del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos, procurando que en el contenido y en la asignación de los programas se incorpore la perspectiva de género; XX. Estimular y fomentar la participación activa de las organizaciones que actúan en la promoción y defensa de los derechos de la mujer, en las tareas de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y acciones públicas orientadas al desarrollo integral de la mujer; XXI. Establecer un sistema de información y estadística que genere indicadores para el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. XXII. Impulsar la creación y fortalecimiento de las instancias Municipales de la Mujer; XXIII. Coadyuvar con las Comisiones de equidad de género del H. Congreso de la Unión y del Congreso del Estado; XXIV. Participar en la formulación de iniciativas de Ley, vinculadas con el objeto del Instituto; XXV. Revisar de manera permanente la normatividad jurídica estatal que pueda contener cualquier forma de discriminación por razones de género y propiciar su modificación; XXVI. Proporcionar en el ámbito de su competencia, los servicios de asesoría, orientación y canalización a las instituciones competentes; XXVII. Fungir a través de su titular, como Secretaria Ejecutiva del sistema para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, llevando al efecto las acciones que la Ley de la materia y su reglamento le atribuyen; XXVIII. Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Instituto Nacional de las Mujeres; XXIX. Promover ante las autoridades competentes la realización de acciones tendientes a prevenir, sancionar, atender y erradicar la violencia contra la mujer; XXX. Promover acciones tendientes a reconocer las aportaciones de la mujer, derivadas de su participación en el desarrollo del estado; XXXI. Impulsar en los medios de comunicación, una cultura de igualdad entre el hombre y la mujer, reconociendo y

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

dignificando su imagen ante la sociedad; XXXII. Servir de enlace con organizaciones locales, nacionales e internacionales que apoyen proyectos dirigidos a la mujer, para lograr la captación de recursos y su adecuada distribución; XXXIII. Concertar y suscribir acuerdos de colaboración con organismos gubernamentales, no gubernamentales, públicos y privados, nacionales e internacionales, para el desarrollo de proyectos que beneficien a las mujeres; XXXIV. Actuar como órgano de consulta, capacitación y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, así como de las municipales, y de los sectores social y privado, en materia de equidad e igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres; XXXV. Promover la ejecución de acciones para el reconocimiento público de las mujeres, así como para la difusión nacional e internacional de las actividades que las benefician; XXXVI. Participar y organizar reuniones y eventos para el intercambio de experiencias e información en los ámbitos de su competencia sobre los temas de las mujeres; XXXVII. Promover, difundir y publicar obras relacionadas con las materias objeto de esta Ley; XXXVIII. Promover las aportaciones de recursos provenientes de dependencias e Instituciones públicas, organizaciones privadas y sociales, interesadas en apoyar el logro de la equidad entre hombres y mujeres; XXXIX. Establecer vinculación permanente con las autoridades de procuración y administración de justicia, con el objeto de contribuir con la eliminación de cualquier forma de discriminación contra las mujeres; XL. Impulsar la cooperación nacional e internacional, para el apoyo financiero y técnico en materia de equidad entre hombres y mujeres, de conformidad con las disposiciones aplicables; XLI. Proponer al Gobernador, la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos anuales de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos; XLII. Emitir informes de evaluación periódica para dar cuenta de resultados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y políticas del Programa Estatal de la Mujer; XLIII. Asesorar a las mujeres para potenciar sus capacidades a efecto de acceder y aprovechar los programas que los benefician; XLIV. Actualizar periódicamente el diagnóstico sobre la situación de las mujeres, en relación con los avances y operatividad del Programa Estatal de la Mujer, y XLV. Las demás que señale esta Ley.

Y de acuerdo al artículo 7 del Reglamento, el Instituto tiene las siguientes funciones:

I. Impulsar la plena integración de las mujeres a los procesos de desarrollo económico, social, político y cultural del Estado, así como su acceso a todos los niveles de toma de decisión ante todas las instancias correspondientes; II. Promover la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de la urgente necesidad de diseñar y poner en marcha políticas públicas que atemperen las inequidades sociales y de género; III. Coordinar, instrumentar, elaborar y proponer los ordenamientos que orienten la conducción del quehacer público, privado, social, político, económico, académico y cultural para mejorar la condición social de las mujeres en un marco de equidad; IV. Asesorar, orientar y coordinar trabajos con los gobiernos municipales para la realización de acciones encaminadas al logro de los objetivos del Programa; V. Coordinar acciones con instancias de gobierno, a fin de asegurar la disposición de datos estadísticos, indicadores de registro y otras informaciones, en donde se identifique la situación de hombres y mujeres, que permita la instrumentación de estrategias que coadyuven a eliminar desigualdades entre los sexos; VI. Promover ante las instancias que corresponda, las modificaciones pertinentes a las normas jurídicas estatales o municipales, a fin de asegurar un marco legal que garantice la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en materia laboral, de educación, de salud, así como el ejercicio pleno de sus derechos; VII. Promover en el marco del Programa, la

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

creación de instancias de atención integral de la mujer, principalmente en los aspectos jurídicos, médicos, psicológicos y asistenciales, dirigidas a eliminar toda forma de violencia; VIII. Impulsar el acceso, permanencia y promoción de la mujer en todos los niveles educativos, procurando servicios de calidad al alcance de la población demandante promoviendo que los contenidos y los materiales educativos sean libres de estereotipos y de prejuicios discriminatorios; IX. Fomentar en coordinación con las autoridades del sector salud, la educación para la salud, la salud reproductiva y la detección oportuna de cáncer en todas sus variables, promoviendo servicios de salud integral para la mujer; X. Promover la realización de programas de atención y prevención para la mujer de la tercera edad, discapacitadas, de minorías étnicas, en pobreza extrema y de otros grupos vulnerables; XI. Impulsar la capacidad productiva de la mujer, promoviendo oportunidades de empleo, retribuciones justas, créditos accesibles y financiamiento a proyectos productivos con las instancias correspondientes; XII. Promover la revaloración de la imagen de la mujer en los medios masivos de comunicación; XIII. Propiciar que se hagan evidentes los aportes que las mujeres hacen en todos los ámbitos, a efecto de potencializar su participación en la familia, en la sociedad y en la comunidad; XIV. Instituir acciones que promuevan la igualdad de los derechos y obligaciones para el hombre y la mujer en el seno de las familias con corresponsabilidad social, y XV. Las demás que le confieran otras disposiciones legales y las que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

c) EJERCICIO FISCAL

De conformidad con lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), particularmente en la explicación del término denominado Periodo Contable, se precisó que en lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental el período relativo es de un año calendario que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos. El período del Ejercicio Fiscal que se reporta, comprende del 1ro al 31 de marzo 2016.

d) RÉGIMEN JURÍDICO

1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:

1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

2. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS:

2.1. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, que reforma la del año de 1888

3. LEYES/CÓDIGOS:

3.1. Leyes:

3.1.1. Federales:

3.1.1.1. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

3.1.1.2. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

3.1.1.3. Ley de Planeación

3.1.1.4. Ley del Impuesto sobre la Renta

3.1.1.5. Ley del Seguro Social

3.1.1.6. Ley Federal de Instituciones de Fianzas

3.1.1.7. Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

- 3.1.1.8. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- 3.1.1.9. Ley Federal de Procedimiento Administrativo
- 3.1.1.10. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- 3.1.1.11. Ley Federal del Trabajo
- 3.1.1.12. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- 3.1.1.13. Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas
- 3.1.1.14. Ley de Amparo
- 3.1.1.15. Ley del Instituto Nacional de las Mujeres
- 3.1.1.16. Ley Federal de Derechos de Autor
- 3.1.1.17. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- 3.1.1.18. Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura
- 3.1.1.19. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- 3.1.1.20. Ley sobre la Celebración de Tratados
- 3.1.1.21. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- 3.1.2. Estatales:**
 - 3.1.2.1. Ley del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
 - 3.1.2.2. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos
 - 3.1.2.3. Ley de Contratos de Colaboración Publico Privada para el Estado de Morelos
 - 3.1.2.4. Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos
 - 3.1.2.5. Ley de Entrega-Recepción de la Administración Pública para el Estado de Morelos y sus municipios
 - 3.1.2.6. Ley de Fiscalización Superior del Estado de Morelos
 - 3.1.2.7. Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el Estado de Morelos
 - 3.1.2.8. Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos
 - 3.1.2.9. Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos
 - 3.1.2.10. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos
 - 3.1.2.11. Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos
 - 3.1.2.12. Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos
 - 3.1.2.13. Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
 - 3.1.2.14. Ley General de Bienes del Estado de Morelos
 - 3.1.2.15. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos
 - 3.1.2.16. Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos
 - 3.1.2.17. Ley para Prevenir y Sancionar la Tortura en el Estado de Morelos
 - 3.1.2.18. Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Familiar en el Estado de Morelos
 - 3.1.2.19. Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos
 - 3.1.2.20. Ley sobre el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Morelos
 - 3.1.2.21. Ley de Atención y Reparación a Víctimas del Delito y de Violaciones a Derechos Humanos
- 3.2. Códigos:**
 - 3.2.1. Federales:**

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

- 3.2.1.1. Código Civil Federal
- 3.2.1.2. Código Federal de Procedimientos Civiles
- 3.2.1.3. Código Penal Federal
- 3.2.1.4. Código Federal de Procedimientos Penales
- 3.2.2. Estatales:**
 - 3.2.2.1. Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos
 - 3.2.2.2. Código de Procedimientos Penales para el Estado de Morelos (Procesos Orales)
 - 3.2.2.3. Código de Procedimientos Penales para el Estado de Morelos
 - 3.2.2.4. Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos
 - 3.2.2.5. Código Fiscal para el Estado de Morelos
 - 3.2.2.6. Código Penal para el Estado de Morelos
 - 3.2.2.7. Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos
 - 3.2.2.8. Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos
- 4. PLANES:**
 - 4.1. Federales:**
 - 4.1.1. Plan Nacional de Desarrollo vigente
 - 4.2. Estatales:**
 - 4.2.1. Plan Estatal de Desarrollo vigente
- 5. REGLAMENTOS/DECRETOS/ACUERDOS/PROGRAMAS:**
 - 5.1. Reglamentos:**
 - 5.1.1. Federales:**
 - 5.1.1.1. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
 - 5.1.1.2. Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
 - 5.1.1.3. Reglamento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas
 - 5.1.2. Estatales:**
 - 5.1.2.1. Reglamento de Información Pública Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos
 - 5.1.2.2. Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos
 - 5.1.2.3. Reglamento de la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Morelos
 - 5.1.2.4. Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio en Favor del Estado de Morelos en Materia del Fondo Económico para la Restauración y Protección Especial de las Victimas u Ofendidos del Delito
 - 5.1.2.5. Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos
 - 5.1.2.6. Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano
 - 5.1.2.7. Reglamento del Registro Público de los Organismos Descentralizados del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos
 - 5.1.2.8. Reglamento Interior del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
 - 5.1.2.9. Reglamento para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Familiar en el Estado de Morelos

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

- 5.1.2.10. Reglamento sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios
- 5.1.2.11. Reglamento sobre la Clasificación de la Información Pública a que se Refiere la Ley de Información Pública, y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos
- 5.2. **Decretos:**
 - 5.2.1. **Estatales:**
 - 5.2.1.1. Decreto seiscientos sesenta y siete que crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
 - 5.2.1.2. Decreto doscientos cuarenta y siete por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del decreto por el que se crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
 - 5.2.1.3 Decreto setecientos ochenta y tres por el que se reforma el decreto por el que se crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
 - 5.2.1.4 Decreto mil ciento cuarenta y cuatro, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del decreto por el que se crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
 - 5.2.1.5 Decreto por el que se establecen las Medidas Emergentes para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Morelos
- 5.3 **Acuerdos:**
 - 5.3.1 **Estatales:**
 - 5.3.1.1 Acuerdo mediante el cual se da a conocer el Procedimiento para la Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado
 - 5.3.1.2 Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración central y de los Organismos Auxiliares que Integran el Sector Paraestatal del estado de Morelos.
- 5.4 **Programas:**
 - 5.4.1 **Federales:**
 - 5.4.1.1 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas
 - 5.4.1.2 Programa de Medidas Emergentes para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Territorio Nacional
 - 5.4.2 **Estatales:**
 - 5.4.2.1 Programa Estatal de Equidad de Género
 - 5.4.2.2 Programa Estatal de Prevención y Control de la Administración Pública
 - 5.4.2.3 Programa Estatal de Transparencia y Acceso a la Información
 - 5.4.2.4 Programa Sectorial Vigente
- 6. **MANUALES:**
 - 6.1 **Estatales:**
 - 6.1.1 Manual de Políticas y Procedimientos del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
 - 6.1.2 Manual de Organización del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
- 7 **POLÍTICAS:**
 - 7.1 **Federales:**
 - 7.1.1 Política Pública en materia de Género
 - 7.2 **Estatales:**

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

7.2.1 Política Pública en materia de Género

8 LINEAMIENTOS:

8.1 Federales:

8.1.1 Lineamiento de Austeridad, Racionalidad, Disciplina y Control del Ejercicio Presupuestario

8.2 Estatales:

8.2.1 Lineamiento que Declara la Difusión de Oficio de las Cédulas Profesionales

8.2.2 Lineamientos del Fondo Revolvente y Otros Gastos

9 OTROS:

9.1 Federales:

9.1.1 Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar.

9.1.2 Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005 Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y atención.

e) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

-RÉGIMEN FISCAL:

Clave RFC: IME020814NZ4

El Instituto tributa conforme al Régimen Personas Morales con fines No Lucrativos.

Fecha de inscripción y de inicio de operaciones: 14-08-2002

-OBLIGACIONES ANTE EL SAT:

Presentar Declaraciones Mensuales de: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, por pagos a los trabajadores asimilados a salarios, por servicios profesionales y por el pago de rentas de bienes inmuebles. Así como presentar la Declaración Anual de ISR e informativa de Sueldos y Salarios y de Subsidio.

f) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

Artículo 10.- Para el cumplimiento de su objeto y el ejercicio de sus atribuciones, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos se integrará de la siguiente manera: I. Junta Directiva; II. Dirección General; III. Consejo Consultivo; IV. Órgano de Vigilancia. Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos de su competencia, el Instituto contará con las unidades administrativas que requiera y que se señalen en su Reglamento interior. Artículo 11.- La Junta Directiva será la máxima autoridad del Instituto y se integrará por: I. Los Titulares de las siguientes dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, quienes deberán designar a un suplente: A. Secretaría de Gobierno B. Secretaría de Gestión e Innovación C. Secretaría de Educación; D. Secretaría de Salud; E. Secretaría de Economía; F. Secretaría de Seguridad Pública; G. Secretaría de Hacienda; H. Procuraduría General de Justicia; I. Secretaría de Desarrollo Social; II. La Diputada/o presidenta/e de la Comisión de Equidad de Género del Congreso del Estado, únicamente en acciones concejales. III. El o la Directora del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; IV. Siete mujeres ciudadanas en pleno ejercicio de sus derechos, morelenses por nacimiento o residencia, en cuyo caso deberán tener una antigüedad mínima de cinco años anteriores a su designación, y provenientes de las organizaciones civiles del Estado. Las y los ciudadanos (as) a que hace referencia el presente artículo tendrán carácter honorífico y serán electas mediante convocatoria que emita la Junta Directiva y durarán en su encargo tres años

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

y podrán ser reelectas por un período igual. Por cada propietario (a) se designará un suplente. Artículo 12.- La Junta directiva será presidida por el Secretario de Gobierno. La Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno recaerá en la Directora General del Instituto de la Mujer.

La Plantilla del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, se conforma de la siguiente manera:

- Dirección General
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Planeación, Evaluación y Normatividad
- Dirección de Capacitación y Enlace Institucional.

g) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos no pertenece a ningún Fideicomiso, ni como Fideicomitente ni como Fiduciario.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos presenta sus estados financieros conforme a las disposiciones emitidas por el CONAC.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; esta dependencia aplicó: valor razonable, valor de sustitución valor de recuperación.
- c) Postulados básicos. (Conforme a las NIF)
- d) Normatividad supletoria.
No aplica
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:
No aplica
 - *Plan de implementación:
No aplica
 - *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:
No aplica

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. En el periodo que se informa y con anterioridad no se ha aplicado el B-10, Rexpresión, o actualización.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. En el periodo que se informa, no se realizaron operaciones con el extranjero

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

- c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal. El organismo no ha realizado inversiones en acciones
- d) Sistema y método de valuación de inventarios. Por valor de sustitución.
- e) Beneficios a empleados: No Aplica
- f) Provisiones: No Aplica.
- g) Reservas: No Aplica
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. En el periodo que se informa no se realizaron cambios en política contable.
- i) Reclasificaciones: En el periodo que se informa no hubo reclasificaciones que afecten resultados, solo en cuentas de orden presupuestales.
- j) Depuración y cancelación de saldos. En el periodo que se informa no hubo depuración y cancelación de saldos.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Todos los estados financieros presentados conforme a los lineamientos establecidos, están representados en moneda nacional.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. Conforme a Parámetros de Vida Útil establecido por CONAC.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No se realizaron registros por este concepto.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No se realizaron registros por este concepto.
- d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No se realizaron registros por este concepto.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No se realizaron registros por este concepto.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No se realizaron registros por este concepto.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No se realizaron registros por este concepto.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No se realizaron registros por este concepto.

Variaciones en el activo:

- a) Inversiones en valores. No se realizaron registros por este concepto.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados. No se realizaron registros por este concepto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No se realizaron registros por este concepto.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No se realizaron registros por este concepto.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- a) Por ramo o unidad administrativa que los reporta.
No se realizaron registros por este concepto
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.
No se realizaron registros por este concepto.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$	2,273,386.00
---------------------------	----	--------------

INGRESOS ESTATALES RECAUDADOS	\$	2,273,386.00
-------------------------------	----	--------------

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.
No se realizaron registros por este concepto

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
*No Aplica
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
*No Aplica

12. CLASIFICACIONES OTORGADAS

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

*No Aplica

13. PROCESO DE MEJORA

- a) Principales Políticas de control interno:
Se aplica la normatividad de materia de ejercicio, conforme a Conac, contabilidad Gubernamental, emisión de información financiera, control y evaluación de los egresos públicos establecidos en la Ley de control Presupuestal y responsabilidad hacendaria vigente. Se aplican las disposiciones de austeridad presupuestal establecidas en el Estado de Morelos para el Ejercicio 2016.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:
Seguimiento del POA

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

*No aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

La dependencia informará sobre las transferencias de recursos pendientes de radicación por la Secretaría de Hacienda.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que ejerzan influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de esta dependencia.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ATENTAMENTE


C. DANIEL-DAMIÁN RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO
DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS

Estas Notas son parte integrante de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2016.



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Instituto
de la Mujer

Información Presupuestaria

CUENTA PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
ENERO - MARZO

2016

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 + 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos						
Luzes y Operaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
PRODUCTOS						
Corriente						
Capital						
Aprovisionamiento						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	6,225,508		6,225,508	6,225,508		16,225,508
Participaciones y Aportaciones	2,575,382		2,575,382	2,575,382		(301,994)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					2,273,386	
Ingresos Derivados de Financiamientos						
TOTAL	8,800,890		8,800,890	8,800,890	2,273,386	(6,527,504)

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6 = 5 + 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Gobierno	8,800,890		8,800,890	8,800,890	2,273,386	(6,527,504)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovisionamiento						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones	6,225,508		6,225,508	6,225,508		16,225,508
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,575,382		2,575,382	2,575,382	2,273,386	(301,994)
Ingresos de Organismos y Enteros						
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
TOTAL	8,800,890		8,800,890	8,800,890	2,273,386	(6,527,504)

Los ingresos devengados se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y el importe recaudado debe ser idéntico al que se muestra.

ELABORA

[Firma]
C. DANIEL DAMIÁN RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

AUTORIZA
C. DANIEL DAMIÁN RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL

[Firma]

SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y PRESUPUESTOS



Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Secretaría Ejecutiva de la Gobernatura	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Hacienda	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Economía	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Obras Públicas	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Educación	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Salud	-	-	-	-	-	-
Fiscalía General del Estado	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Administración	-	-	-	-	-	-
Secretaría de la Contraloría	-	-	-	-	-	-
Comisión Estatal de Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
Consejería Jurídica	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Turismo	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-
Secretaría del Trabajo	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Cultura	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Desarrollo Sustentable	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Movilidad y Transporte	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Información y Comunicación	-	-	-	-	-	-
Gastos Institucionales	-	-	-	-	-	-
Poder Legislativo	-	-	-	-	-	-
Poder Judicial	-	-	-	-	-	-
Organismos Autónomos	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraest. y Fid. No Emp. y No Fin.	2,575,382	577,775	3,153,157	2,045,156	1,837,161	1,108,001
Fideicomisos Emp. No Fin. con Part. Est. May.	-	-	-	-	-	-
Poder Ejecutivo de los Municipios	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	2,575,382	577,775	3,153,157	2,045,156	1,837,161	1,108,001

ELABORÓ

Aide Olivos Ortiz

LIC. AIDE OLIVOS ORTIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y PRESUPUESTOS.

REVISÓ

C. Daniel Damián Ramírez

C. DANIEL DAMIÁN RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO

Maria Teresa Domínguez Rivera

LIC. MARIA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA
DIRECTORA GENERAL

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	2,575,382	577,775	3,153,157	2,045,156	1,837,161	1,108,001
Gasto de Capital	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	2,575,382	577,775	3,153,157	2,045,156	1,837,161	1,108,001

ELABORÓ

Aide Olivos Ortiz
 LIC. AIDE OLIVOS ORTIZ
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y PRESUPUESTOS.

REVISÓ

Daniel Damián Ramírez
 C. DANIEL DAMIÁN RAMÍREZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

María Teresa Domínguez Rivera
 LIC. MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA
 DIRECTORA GENERAL

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,872,830	540,159	2,412,989	1,856,568	1,686,064	556,421
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,253,700	(224,100)	1,029,600	551,133	543,000	478,467
Remuneraciones Adicionales y Especiales	306,000	-	306,000	305,500	305,500	500
Seguridad Social	-	7,133	7,133	7,133	-	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	260,930	59,044	319,975	242,520	88,314	77,454
Provisiones	52,200	698,081	750,281	750,281	749,250	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	63,000	2,960	65,960	12,584	9,424	53,376
Alimentos y Utensilios	8,500	3,009	11,509	6,296	6,296	5,213
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	12,000	(49)	11,951	5,157	2,264	6,794
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	-	-	-	-	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,500	-	3,500	865	865	2,635
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	-	-	-	-	-	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	29,000	-	29,000	-	-	29,000
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	10,000	-	10,000	267	-	9,733
Servicios Generales						
Servicios Básicos	639,551	34,656	674,208	176,003	141,674	498,205
Servicios de Arrendamiento	65,500	513	66,013	55,400	55,400	10,612
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	265,500	3,663	269,163	18,546	18,546	250,617
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	75,000	8,447	83,447	13,447	552	70,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	102,988	10,426	113,414	12,995	12,985	100,419
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	27,700	2,308	30,008	13,215	4,515	16,792
Servicios de Traslado y Viáticos	-	-	-	-	-	-
Servicios Oficiales	39,000	(6,987)	32,014	2,799	848	29,214
Otros Servicios Generales	10,363	14,089	24,452	24,452	24,452	-
	52,500	2,199	55,699	35,149	24,375	20,550

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						6 = (3 - 4)
- Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
- Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
- Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
- Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
- Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
- Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
- Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
- Donativos	-	-	-	-	-	-
- Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
- Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
- Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
- Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
- Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
- Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
- Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
- Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública						
- Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
- Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
- Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
- Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
- Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
- Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
- Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
- Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
- Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
- Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-



Instituto de la Mujer
de la Mujer

Cuenta Pública 2016

Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)



Del 1 de enero al 31 de marzo de 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Participaciones y Aportaciones						6 = (3 - 4)
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adelantos)	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	2,575,382	577,775	3,153,157	2,045,156	1,837,161	1,108,001

ELABORO

LIC. AIDE OLVOS ORTIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y PRESUPUESTOS.

REVISÓ

C. DANIEL DARIÁN RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO
LIC. MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA
DIRECTORA GENERAL

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gobierno	2,575,382	577,775	3,153,157	2,045,156	1,837,161	1,108,001
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	2,575,382	577,775	3,153,157	2,045,156	1,837,161	1,108,001
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	-	-	-	-	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	2,575,382	577,775	3,153,157	2,045,156	1,837,161	1,108,001

ELABORO

LIC. AIDE OLIVOS ORTIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y PRESUPUESTOS.

REVISÓ

C. DANIEL DAMIÁN RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO

J.C. MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA
DIRECTORA GENERAL



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Instituto
de la Mujer

Información Programática

CUENTA PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
ENERO – MARZO

2016

Programas y Proyectos de Inversión

Proyecto Federal PAIMEF: Acciones prioritarias para avanzar en la prevención, atención y acceso a la justicia de las mujeres en situación de violencia (dentro del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en la Entidades Federativas). Objetivo: Dar cumplimiento al Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas mediante acciones estratégicas de prevención, documentación, información, difusión y atención, fortaleciendo al mismo tiempo la coordinación con Refugios y Centros de Atención Externa así como con las *Instancias Municipales de las Mujeres* del Estado de Morelos a fin de contribuir a la erradicación de la violencia basada en género.

Proyecto Federal TRANSVERSALIDAD: Acciones estratégicas para avanzar en la disminución de las brechas de desigualdad de género en el Estado de Morelos (dentro del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género). Objetivo: Dar cumplimiento al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género mediante acciones institucionales que permitan transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas y la cultura institucional para el adelanto de las mujeres y la igualdad de género en el Estado de Morelos.

Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONARED):

Subsidio federal que tiene como objetivo apoyar a las entidades federativas en el desarrollo y aplicación de programas y acciones en materia de seguridad ciudadana, misma que prioriza un enfoque preventivo en el tratamiento de la violencia y la delincuencia.

Cabe aclarar que el presupuesto asignado para este proyecto se deposita directamente en la Tesorería General del Estado de Morelos. Al igual que los pagos son erogados por la misma.

Indicadores de Resultados

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	IMEM-DCyEI-P31-01		Nombre del indicador:	Personas capacitadas que laboran en dependencias de Gobierno.					
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:		
Definición:	Cantidad de personas capacitadas que laboran en dependencias de Gobierno.								
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base				Meta 2016	
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación			<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Otro:	Personas	2012	2013	2014	2015	
Fórmula de cálculo:			Suma de personas a los que se impartió la capacitación						
Programación de la meta 2016									
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
200		500		750		1000			
Glosario:									
Fuente de información:	de Base de datos de la Dirección de Capacitación y Enlace Institucional.								
Observaciones:	Estos cursos se impartieron desde 2015.								

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	IMEM-DCyEI-P02-01		Nombre del indicador:	Cursos de capacitación impartidos a Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos					
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:		
Definición:	Cantidad de cursos de capacitación impartidos a servidores públicos, en temas de cultura de respeto, defensa de los derechos humanos y perspectiva de género.								
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base				Meta 2016	
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación			<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Otro:	Cursos	2012	2013	2014	2015	
Fórmula de cálculo:			Total de cursos impartidos						
Programación de la meta 2016									
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
0		15		30		45			
Glosario:									
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección de Capacitación y Enlace Institucional.								
Observaciones:									

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	IMEM-DCyEI-P03-01		Nombre del indicador:	Porcentaje de avance en la integración del Centro de Documentación Especializado en Género.						
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
Definición:	Mide el porcentaje de avance real de integración del Centro de Documentación Especializada en Género									
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2016	
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación			<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Otro:	Porcentaje	2012	2013	2014	2015		50%
Fórmula de cálculo: % de avance realizado / % Programado * 100								0		
Programación de la meta 2016										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
0%		20%		30%		50%				
Glosario:										
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección de Capacitación y Enlace Institucional.									
Observaciones:										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	IMEM-DJ-P04-01		Nombre del indicador:	Asesorías Jurídicas y Psicológicas brindadas						
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
Definición:	Personas Asesoradas en temas Jurídicos (Civil, Mercantil, Penal, Laboral, Familiar y otros) y Psicológicamente.									
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2016	
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación			<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Otro:	Asesorías	2012	2013	2014	2015		1000
Fórmula de cálculo: Número Total de Asesorías Brindadas.								1000		
Programación de la meta 2016										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
250		450		600		1000				
Glosario:	Asesorías Legales a Usuarías.									
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección Jurídica.									
Observaciones:										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto											
Clave:	IMEM-DJ-P04-02		Nombre del indicador:		Servicios otorgados en ludoteca.						
Tipo:	Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		Sentido de la medición:		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular		Dimensión:		<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:
Definición:		Cantidad de Servicios otorgados en ludoteca.									
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base				Meta 2016			
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación			<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Otro:	Servicios	2012	2013	2014	2015	400		
Fórmula de cálculo: Número de Servicios Proporcionados											
Programación de la meta 2015											
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre					
50		150		400		400					
Glosario:		Servicios proporcionados en Ludoteca.									
Fuente de información:		Base de datos de la Dirección Jurídica.									
Observaciones:											

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto											
Clave:	IMEM-DJ-P04-03		Nombre del indicador:		Atención en Línea de la Mujer.						
Tipo:	Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		Sentido de la medición:		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular		Dimensión:		<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:
Definición:		Cantidad de mujeres atendidas en la Línea de la Mujer									
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base				Meta 2016			
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación			<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Otro:	Llamadas atendidas	2012	2013	2014	2015	200		
Fórmula de cálculo: Número Total de Llamadas Atendidas.											
Programación de la meta 2015											
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre					
51		101		147		200					
Glosario:		Orientaciones brindadas en la Línea de la Mujer.									
Fuente de información:		Base de datos de la Dirección Jurídica.									
Observaciones:											

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	IMEM-DJ-P04-04		Nombre del indicador:		Asesorías Jurídicas y consultas psicológicas proporcionadas en Unidad Móvil				
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente		Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia		Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente	<input type="checkbox"/> Eficacia		<input type="checkbox"/> Bimestral			
			<input type="checkbox"/> Regular			<input type="checkbox"/> Calidad		<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	
						<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> Semestral	
								<input type="checkbox"/> Anual	
								<input type="checkbox"/> Otro:	
Definición:	Cantidad de Asesorías Jurídicas y consultas psicológicas proporcionadas en Unidad Móvil								
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2016
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto	<input type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio		2012	2013	2014	2015		
Tasa de variación	Otro:						200		200
Fórmula de cálculo: Número Total de Asesorías proporcionadas en Unidad Móvil.									
Programación de la meta 2015									
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
50		100		150		200			
Glosario:	Servicios brindados en Unidad Móvil.								
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección Jurídica.								
Observaciones:									

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto									
Clave:	IMEM-DJ-P05-01		Nombre del indicador:		Porcentaje de iniciativas analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos.				
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente		Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia		Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente	<input type="checkbox"/> Eficacia		<input type="checkbox"/> Bimestral			
			<input type="checkbox"/> Regular			<input type="checkbox"/> Calidad		<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	
						<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> Semestral	
								<input type="checkbox"/> Anual	
								<input type="checkbox"/> Otro:	
Definición:	Mide las iniciativas analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos.								
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2016
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto	<input type="checkbox"/> Porcentaje	<input type="checkbox"/> Razón o promedio		2012	2013	2014	2015		
Tasa de variación	Otro:						5		5
Fórmula de cálculo: Número de iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos analizados/Total de iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos aprobados *100									
Programación de la meta 2016									
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
1		2		3		5			
Glosario:									
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección Jurídica.								
Observaciones:	Son los Proyectos que se proponen para su revisión.								

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto											
Clave:	IMEM-DJ-P06-01		Nombre del indicador:		Porcentaje de iniciativas analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos.						
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		Sentido de la medición:		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular		Dimensión:		<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:
Definición:	Mide el porcentaje de iniciativas analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos.										
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2016		
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación			<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Otro:	Porcentaje	2012	2013	2014	2015		100%	
Fórmula de cálculo: Número de iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos analizados/Total de iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos aprobados *100								100%		100%	
Programación de la meta 2016											
Primer trimestre			Segundo trimestre		Tercer trimestre			Cuarto trimestre			
25%			50%		75%			100%			
Glosario:											
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección Jurídica.										
Observaciones:	Son las Sesiones de SEPASE realizadas de acuerdo a las programadas. T										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto											
Clave:	IMEM-DCS-P7-01		Nombre del indicador:		Porcentaje de acciones difundidas a la ciudadanía						
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		Sentido de la medición:		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular		Dimensión:		<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:
Definición:	Mide las acciones difundidas a la ciudadanía sobre el respeto a los Derechos Humanos e Igualdad de género en medios de comunicación de la Administración Pública Estatal.										
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2016		
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación			<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Otro:	Acciones	2012	2013	2014	2015		100%	
Fórmula de cálculo: Número de Acciones difundida/Total de Acciones Programadas en el año *100								100%		100%	
Programación de la meta 2016											
Primer trimestre			Segundo trimestre		Tercer trimestre			Cuarto trimestre			
25%			50%		75%			100%			
Glosario:											
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección de Comunicación Social.										
Observaciones:	La difusión se realiza además en medios electrónicos como Facebook, Twitter entre otros.										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	IMEM-DPEN-P08-C1		Nombre del indicador:	Porcentaje de recomendaciones cumplidas en materia de derechos resultado del diagnóstico						
Tipo:	Estratégico o <input checked="" type="checkbox"/> De Gestor	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>			
Definición:	Mide el porcentaje de recomendaciones cumplidas en materia de derechos resultado del diagnóstico									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2016
Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input checked="" type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> de Otro: <input type="checkbox"/>				Acciones	2012	2013	2014	2015		100%
Fórmula de cálculo: ((Número de recomendaciones cumplidas / Total de recomendaciones realizadas en materia de derechos humanos) * 100										
Programación de la meta 2016										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
10%		35%		55%		100%				
Glosario:										
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección de Planeación, Evaluación y Normatividad del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.									
Observaciones:										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	IMEM-DPEN-P09-01		Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para la Atención y Prevención de la Violencia.						
Tipo:	Estratégico o <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>			
Definición:	Mide el porcentaje de acciones realizadas para la Atención y Prevención de la Violencia.									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2016
Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input checked="" type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación <input type="checkbox"/> de Otro: <input type="checkbox"/>				Acciones	2012	2013	2014	2015		100%
Fórmula de cálculo: (Total de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) * 100 %										
Programación de la meta 2016										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
10%		35%		55%		100%				
Glosario:										
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección de Planeación, Evaluación y Normatividad del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.									
Observaciones:										

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Créditos Bancarios			
	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: 0 auto;">NO APLICA</div>	-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
						6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado a Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	2,575,382	577,775	3,153,157	2,045,156	1,837,161	1,108,001
Prestación de Servicios Públicos	2,575,382	577,775	3,153,157	2,045,156	1,837,161	1,108,001
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	2,575,382	577,775	3,153,157	2,045,156	1,837,161	1,108,001

ELABORO

LIC. AIDE OLIVOS ORTIZ
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y PRESUPUESTOS.

REVISÓ

C. DANIEL DOMJÁN RAMÍREZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO

LIC. MARIA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA
 DIRECTORA GENERAL

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	8,800,890	8,800,890	2,273,386
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	8,800,890	8,800,890	2,273,386
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	-	-	-
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	2,575,382	2,045,156	1,837,161
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	-	-	-
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	2,575,382	2,045,156	1,837,161
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	6,225,508	6,755,734	436,224

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	6,225,508	6,755,734	436,224
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	-	-	-
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	6,225,508	6,755,734	436,224

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	-	-	-
B. Amortización de la deuda	-	-	-
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-	-	-

¹ Los ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

² Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

³ Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

ELABORÓ

Aide Olivos Ortíz

LIC. AIDE OLIVOS ORTÍZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y

REVISÓ

C. Daniel Damián Ramírez

C. DANIEL DAMIÁN RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. MARIA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA
DIRECTORA GENERAL



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Instituto
de la Mujer

Anexos

Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

Formato libre

(Artículo 46, último párrafo LGCG)

NO APLICA



Instituto
de la Mujer

Cuenta Pública 2016
Anexos
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos



Información adicional que dispongan otras leyes

NO APLICA

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
ITEM/DG/511010017/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	3,100.40
ITEM/DG/296010018/13A	VENTILADOR	1,249.32
ITEM/DG/511010019/13A	CRENENZA 4 GAVETAS	1.00
ITEM/DG/511010020/13A	ESTANTE P/ DOCUMENTOS	1,389.00
ITEM/DG/511010021/13A	ESTANTE P/ DOCUMENTOS	1,389.00
ITEM/DG/511010022/13A	MESA DE TRABAJO 1.50mts	228.85
ITEM/DG/511010023/13A	SILLA EJEC. GIRATORIA	999.00
ITEM/DG/511010024/13A	SILLA APILABLE	247.25
ITEM/DG/511010025/13A	SILLA APILABLE	247.25
ITEM/DG/511010026/13A	SILLA APILABLE	247.25
ITEM/DG/511010027/13A	SILLA APILABLE	247.25
ITEM/DG/511010028/13A	SILLA APILABLE	247.25
ITEM/DG/511010029/13A	SILLA APILABLE	247.25
ITEM/DG/511010030/13A	SILLA APILABLE	247.25
ITEM/DG/511010031/13A	NICHO PARA BANDERA	1.00
ITEM/DG/511010032/13A	SILLA C/ DESCANSABRAZOS	458.85
ITEM/DG/511010033/13A	SILLA C/ DESCANSABRAZOS	458.85
ITEM/DG/565010034/13A	TELEFONO	199.00
ITEM/DG/211010035/13A	PAPELERA ROAL	228.85
ITEM/DG/511010036/13A	PIZARRON CORCHO	205.86
ITEM/DG/211010037/13A	CESTO P/ BASURA	205.85
ITEM/DG/515010038/13A	LAPTOP	11,999.00
ITEM/DG/511010039/13A	CENTRO DE TRABAJO	1,199.00
ITEM/DG/511010040/13A	SILLA C/DESCANSABRAZO GIRATORIA	884.36
ITEM/DG/515010041/13A	LAPTOP	11,999.00
ITEM/DG/515010042/13A	LAPTOP	11,999.00
ITEM/DG/515010043/13A	IMPRESORA	1,499.00
ITEM/DG/211010044/13A	ORGANIZADOR DE ESCRITORIO	250.00
ITEM/DG/211010045/13A	CESTO P/ BASURA	1.00
ITEM/DG/511010046/13A	ARCHIVERO RODANTE D/2	1,199.00
ITEM/DG/511010047/13A	ARCHIVERO RODANTE D/1	
ITEM/DG/515010048/13A	MONITOR	
ITEM/DG/294010049/13A	TECLADO	
ITEM/DG/294010050/13A	MOUSE	
ITEM/DG/294010051/13A	CPU	9,799.99
ITEM/DG/566010052/13A	REGULADOR	280.00
ITEM/DG/246010053/13A	MULTICONTACTO	218.50
ITEM/DG/511010054/13A	SILLA GIRATORIA	322.00
ITEM/DG/511010055/13A	CENTRO DE TRABAJO	1,199.00
ITEM/DG/515010056/13A	IMPRESORA	5,274.50
ITEM/DG/511010057/13A	ARCHIVERO RODANTE D/2	1,199.00
ITEM/DG/511010058/13A	ARCHIVERO RODANTE D/2	1,199.00
ITEM/DG/211010059/13A	ENGRAPADORA	52.23
ITEM/DG/565010060/13A	TELEFONO	199.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
ITEM/DG/211010061/13A	PERFORADORA D/2	264.50
ITEM/DG/211010062/13A	PERFORADORA D/3	264.50
ITEM/DG/246010063/13A	MULTICONTACTO	218.50
ITEM/DG/511010064/13A	PIZARROB CORCHO	205.86
ITEM/DG/511010065/13A	ARCHIVERO DE MADERA 2 PUERTAS	944.10
ITEM/DG/519010066/13A	GRABADORA CASSETTE	483.00
ITEM/DG/519010067/13A	GRABADORA DE VOZ DIGITAL	420.00
ITEM/DG/519010068/13A	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL CYBER-SHOT	2,578.85
ITEM/DG/511010069/13A	SALA 3 PZAS.	11,498.85
ITEM/CP/211010002/13A	SILLON SEMIEJECUTIVO	1,137.35
ITEM/CP/211010003/13A	CESTO PARA BASURA	205.85
ITEM/CP/511010004/13A	PAPELERA ROAL	208.85
ITEM/CP/511010316/13A	SILLA C/DESCANSABRAZOS	458.85
ITEM/CP/511010005/13A	SILLA C/DESCANSABRAZOS	458.85
ITEM/CP/511010006/13A	ARCHIVERO TELESCOPICO 4/G	2,068.85
ITEM/CP/515010007/13A	ESCRITORIO	2,415.00
ITEM/CP/565010008/13A	IMPRESORA	5,274.50
ITEM/CP/521010009/13A	TELEFONO UNILINEA	1.00
ITEM/CP/294010010/13A	MONITOR	1.00
ITEM/CP/294010011/13A	TECLADO	1.00
ITEM/CP/294010012/13A	MOUSE	1.00
ITEM/CP/246010013/13A	BOCINAS	3,586.00
ITEM/CP/569020014/13A	MULTICONTACTO	218.50
ITEM/CP/515010015/13A	NO BREAK	9,500.00
ITEM/DCS/511010509/13A	CPU	1.00
ITEM/DCS/211010510/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	3,759.35
ITEM/DCS/569020511/13A	CESTO BASURA	205.85
ITEM/DCS/515010512/13A	REGULADOR	950.00
ITEM/DCS/294010513/13A	CPU	10,021.53
ITEM/DCS/515010527/13A	TECLADO	14,490.00
ITEM/DCS/294010529/13A	CPU	
ITEM/DCS/294010514/13A	MONITOR	
ITEM/DCS/294010515/13A	MOUSE	
ITEM/DCS/515010516/13A	MONITOR	10,021.53
ITEM/DCS/211010517/13A	IMPRESORA A COLOR	
ITEM/DCS/511010518/13A	PAPELERA ROAL	9,313.85
ITEM/DCS/511010520/13A	SILLON SEMIEJECUTIVO	228.85
ITEM/DCS/569020522/13A	ARCHIVERO TELESCOPICO 4/G	1,137.35
ITEM/DCS/519010523/13A	REGULADOR	3,093.50
ITEM/DCS/565010524/13A	TELEVISION	1,610.00
ITEM/DCS/511010525/13A	DVD	5,393.50
ITEM/DCS/511010526/13A	ARCHIVERO RODANTE	1,110.00
ITEM/DCS/511010530/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	1.00
	SILLA C/DESCANSABRAZO	3,759.92
		424.35

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
ITEM/DCS/511010531/13A	SILLA MADERA	1.00
ITEM/DCS/211010532/13A	ENGRAPADORA	52.23
ITEM/DCS/211010533/13A	ENGRAPADORA	52.23
ITEM/DCS/211010534/13A	PERFORADORA D/2	264.50
ITEM/DCS/211010535/13A	PERFORADORA D/2	264.50
ITEM/DCS/565010536/13A	TELEFONO MULTILINEA DIGITAL EJECUTIVO	1.00
ITEM/DCS/523010538/13A	CAMARA FOTOGRAFICA 7.1 MEGAPIXELES	5,868.78
ITEM/DCS/523010539/13A	CAMARA FOTOGRAFICA REFLEX D90ASPHERICAL -0.45m/1.48ft US36466911	15,167.37
ITEM/DCS/522010540/13A	ESTUCHE P/ CAMARA FOTOGRAFICA5502 PIRE	680.73
ITEM/DCS/523010541/13A	FLASH P/ CAMARA FOTOGRAFICA SPEEDLIGHT	4,671.34
ITEM/DCS/519010542/13A	GRABADORA DE MANO	999.00
ITEM/DCS/515010543/13A	LAPTOP	16,000.00
ITEM/DCS/211010544/13A	MALETIN P/ LAPTOP	287.50
ITEM/DCS/519010542/13A	GRABADORA DE MANO	300,000.00
ITEM/DCS/565010846/13A	DISPLAY	1,102.00
ITEM/DCS/565010847/13A	DISPLAY	1,102.00
ITEM/DCS/565010848/13A	DISPLAY	1,102.00
ITEM/DCS/565010849/13A	DISPLAY	1,102.00
ITEM/DCS/565010850/13A	DISPLAY	1,102.00
ITEM/DCS/505110851/13A	MEMORIA 8 G.	1.00
ITEM/DCS/521010852/13A	GRABADORA DE MANO	483.00
ITEM/DCS/294010854/13A	DISCO DURO EXTERNO	1.00
ITEM/DCS/511010546/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	3,759.35
ITEM/DCS/515010545/13A	CPU	
ITEM/DCS/294010547/13A	MONITOR	
ITEM/DCS/294010552/13A	MOUSE	8,000.00
ITEM/DCS/294010528/13A	TECLADO	
ITEM/DCS/511010548/13A	ARCHIVERO RODANTE	1.00
ITEM/DCS/521010549/13A	RADIO GRABADORA	1,328.88
ITEM/DCS/246010550/13A	MULTICONTACTO	218.50
ITEM/DCS/211010551/13A	CESTO BASURA	1.00
ITEM/DCEI/511010658/13A	MODULO SEMIEJECUTIVO PENINSULAR	4,140.00
ITEM/DCEI/211010659/13A	CESTO BASURA	205.85
ITEM/DCEI/511010661/13A	SILLA APILABLE FIJA	247.25
ITEM/DCEI/511010662/13A	SILLON EJECUTIVO	1,137.35
ITEM/DCEI/511010664/13A	ARCHIVERO RODANTE	1.00
ITEM/DCEI/294010665/13A	MONITOR	
ITEM/DCEI/294010666/13A	MOUSE	
ITEM/DCEI/294010667/13A	TECLADO	
ITEM/DCEI/515010668/13A	CPU	9,204.96
ITEM/DCEI/569020669/13A	NO BREAK	
ITEM/DCEI/565010670/13A	TELEFONO TELMEX	433.48
ITEM/DCEI/246010671/13A	MULTICONTACTO	218.50
ITEM/DCEI/519010672/13A	PIZARRON	1,598.50

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEM/DCEI/211010673/13A	PAPELERA DE 3	1.00
IMEM/DCEI/569020674/13A	PANTALLA C/ TRIPIE	1,739.00
IMEM/DCEI/511010697/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL	1.00
IMEM/DCEI/511010671/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL	3,100.00
IMEM/DCEI/511010672/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL	3,100.00
IMEM/DCEI/511010673/13A	SILLA C/DESCANSABRAZO	424.35
IMEM/DCEI/511010674/13A	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	322.00
IMEM/DCEI/511010675/13A	SILLA APILABLE	247.25
IMEM/DCEI/523010855/13A	CAÑON PROYECTOR	28,750.00
IMEM/DCEI/522010856/13A	STAND PUBLICITARIO MODULO ITINERANTE	5,520.00
IMEM/DCEI/522010857/13A	STAND PUBLICITARIO MODULO ITINERANTE	5,520.00
IMEM/DCEI/522010858/13A	DEMOSSET DE .90 X 2.07 CON MALETA DE GUARDADO	4,396.40
IMEM/DCEI/522010859/13A	DEMOSSET DE .90 X 2.07 CON MALETA DE GUARDADO	4,396.40
IMEM/DCEI/519010861/13A	PIZARRON	1,598.50
IMEM/DCEI/523010862/13A	CAMARA DIGITAL	6,033.66
IMEM/DCEI/523010863/13A	CAMARA DIGITAL	1.00
IMEM/DCEI/511010675/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	4,140.00
IMEM/DCEI/211010676/13A	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	322.00
IMEM/DCEI/511010677/13A	NO BREAK	1.00
IMEM/DCEI/511010678/13A	LAPTOP	11,999.00
IMEM/DCEI/511010680/13A	CESTO DE BASURA	205.85
IMEM/DCEI/294010681/13A	ARCHIVERO TELESCOPICO 4/G	3,093.50
IMEM/DCEI/521010860/13A	BOCINAS	1.00
IMEM/DCEI/5511010684/13A	MICROGRABADORA	1,139.00
IMEM/DCEI/511010685/13A	MODULO PENINSULAR	4,140.00
IMEM/DCEI/511010686/13A	SILLON EJECUTIVO	1,137.25
IMEM/DCEI/5110140687/13A	CESTO P/BASURA	205.85
IMEM/DCEI/511010688/13A	SILLA APILABLE	247.25
IMEM/DCEI/565010689/13A	SILLA APILABLE	247.25
IMEM/DCEI/569020690/13A	TELEFONO UNILINEA	199.00
IMEM/DCEI/569020691/13A	NO BREAK	1.00
IMEM/DCEI/515010692/13A	REGULADOR	1.00
IMEM/DCEI/211010694/13A	LAPTOP	11,999.00
IMEM/DCEI/511010695/13A	PORTAPAPELES	1.00
IMEM/DCEI/511010853/13A	ARCHIVERO TELESCOPICO 4 GAVETAS	2,058.50
IMEM/DCEI/294010696/13A	ARCHIVERO TELEGRAFICO 3 GAVETAS	2,622.76
IMEM/DCEI/515010670/13A	MULTICONTACTO	218.50
IMEM/DPEN/511010554/13A	IMPRESORA	1,989.90
IMEM/DPEN/566010555/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL	1,790.00
IMEM/DPEN/294010555/13A	NO BREAK	950.00
IMEM/DPEN/294010556/13A	MONITOR	
IMEM/DPEN/294010557/13A	TECLADO	
IMEM/DPEN/294010558/13A	MOUSE	
	CPU	9,763.50

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
ITEM/DPEN/511010559/13A	ARCHIVERO 1/G	1.00
ITEM/DPEN/511010560/13A	ARCHIVERO RODANTE CON GAVETA TAM. CARTA	1.00
ITEM/DEPN/511010561/13A	SILLA SEMIEJECUTIVA	900.00
ITEM/DEPN/211010562/13A	CESTO P/BASURA	1.00
ITEM/DEPN/511010563/13A	SILLA C/DESCANSABRAZO	670.00
ITEM/DEPN/511010564/13A	SILLA C/DESCANSABRAZO	670.00
ITEM/DEPN/565010565/13A	TELEFONO CONMUTADOR	199.00
ITEM/DEPN/511010567/13A	ESCRITORIOMOD. BERNA DE MADERA DE 60X1.20 CON ARCHIVERO RODANTE	2,710.00
ITEM/DPEN/211010568/13A	CESTO P/BASURA	205.85
ITEM/DPEN/511010569/13A	LIBRERO CREDENZA	15,939.00
ITEM/DPEN/511010570/13A	VENTILADOR	699.99
ITEM/DPEN/511010571/13A	MESSA P/ TELEFONO	1.00
ITEM/DPEN/511010572/13A	ESCRITORIOMOD. BERNA DE MADERA DE 60X1.20	2,710.00
ITEM/DPEN/565010573/13A	TELEFONO CONMUTADOR	199.00
ITEM/DPEN/246010574/13A	MULTICONTACTO	218.00
ITEM/DPEN/511010576/13A	SILLA APILABLE	247.25
ITEM/DPEN/211010577/13A	CESTO BASURA	1.00
ITEM/DPEN/294010578/13A	TECLADO	1.00
ITEM/DPEN/515010579/13A	IMPRESORA	18,843.50
ITEM/DPEN/294010580/13A	MONITOR	9,763.50
ITEM/DPEN/294010581/13A	CPU	1.00
ITEM/DPEN/294010582/13A	MOUSE	1.00
ITEM/DPEN/211010583/13A	PERFORADORA D/3	454.25
ITEM/DPEN/211010584/13A	PERFORADORA D/2	290.01
ITEM/DPEN/211010585/13A	ENGRAPADORA	89.00
ITEM/DPEN/211010586/13A	PAPELERA D/3	1.00
ITEM/DPEN/511010587/13A	ARCHIVERO 1/G	1.00
ITEM/DEPN/511010588/13A	SILLON SEMIEJECUTIVO	900.00
ITEM/DEPN/511010589/13A	SILLA C DESCANSABRAZO	670.00
ITEM/DPEN/511010590/13A	ESCRITORIOMOD. BERNA DE MADERA DE 60X1.20 CON ARCHIVERO RODANTE	2,710.00
ITEM/DPEN/511010591/13A	ESCRITORIOMOD. BERNA DE MADERA DE 60X1.20 CON ARCHIVERO RODANTE	2,710.00
ITEM/DPEN/511010592/13A	MODULO SECRETARIAL	2,254.00
ITEM/DPEN/511010593/13A	SILLA SEMIEJECUTIVA C/DESCANZABRAZO GIRATORIA	900.00
ITEM/DPEN/511010594/13A	SILLA SEMIEJECUTIVA C/DESCANZABRAZO GIRATORIA	900.00
ITEM/DPEN/511010595/13A	SILLA SEMIEJECUTIVA C/DESCANZABRAZO GIRATORIA	900.00
ITEM/DPEN/511010596/13A	MODULO SECRETARIAL	2,254.00
ITEM/DPEN/511010597/13A	ARCHIVERO TELESCOPICO 4/G	3,093.50
ITEM/DPEN/511010598/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	340.00
ITEM/DPEN/511010599/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	340.00
ITEM/DPEN/511010600/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	340.00
ITEM/DPEN/511010601/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	340.00
ITEM/DPEN/511010602/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	340.00
ITEM/DPEN/511010603/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	340.00
ITEM/DPEN/511010604/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	340.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2016
(Pesos)
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
ITEM/DPEN/511010605/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPANOS	340.00
ITEM/DPEN/511010606/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPANOS	340.00
ITEM/DPEN/511010607/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPANOS	340.00
ITEM/DPEN/211010608/13A	PERFORADORA D/3 USO RUDO	2,367.68
ITEM/DPEN/211010609/13A	PERFORADORA D/3	454.25
ITEM/DPEN/566010610/13A	REGULADOR	1.00
ITEM/DPEN/294010611/13A	MONITOR LCD	8,700.00
ITEM/DPEN/294010612/13A	MONITOR	1.00
ITEM/DPEN/515010613/13A	IMPRESORA	4,690.75
ITEM/DPEN/294010614/13A	IMPRESORA	2,500.00
ITEM/DPEN/294010615/13A	CPU	9,763.00
ITEM/DPEN/294010616/13A	MONITOR	9,780.00
ITEM/DPEN/294010617/13A	CPU	9,763.00
ITEM/DPEN/294010618/13A	CPU	8,700.00
ITEM/DPEN/294010619/13	TECLADO	8,700.00
ITEM/DPEN/294010620/13A	TECLADO	1.00
ITEM/DPEN/294010621/13A	TECLADO	9,763.00
ITEM/DPEN/294010622/13A	TECLADO	1.00
ITEM/DPEN/565010623/13A	TELEFONO UNILINEA	199.00
ITEM/DPEN/565010624/13A	TELEFONO UNILINEA	199.00
ITEM/DPEN/294010625/13A	TECLADO	1.00
ITEM/DPEN/211010626/13A	ENGRAPADORA USO RUDO	539.45
ITEM/DPEN/565010627/13A	TELEFONO UNILINEA	199.00
ITEM/DPEN/294010628/13A	MOUSE	1.00
ITEM/DPEN/294010629/13A	MOUSE	1.00
ITEM/DPEN/294010630/13A	MOUSE	1.00
ITEM/DPEN/519010631/13A	CALCULADORA C/IMPRESORA	511.01
ITEM/DPEN/511010632/13A	SILLA PLEGABLE	212.75
ITEM/DPEN/211010633/13A	CESTO BASURA	220.00
ITEM/DPEN/211010634/13A	CESTO BASURA	220.00
ITEM/DPEN/211010635/13A	CESTO BASURA	220.00
ITEM/DPEN/515010636/13A	LPTOP	11,999.00
ITEM/DPEN/519010637/13A	PIZARRON BLANCO	1,598.50
ITEM/DPEN/519010638/13A	PIZARRON BLANCO	1,598.50
ITEM/DPEN/519010639/13A	PIZARRON BLANCO	1,598.50
ITEM/DPEN/211010640/13A	CESTO BASURA	1.00
ITEM/DPEN/523010641/13A	PROYECTOR	8,797.50
ITEM/DPEN/294010642/13A	MOUSE	1.00
ITEM/DPEN/511010643/13A	MODULO SECRETARIAL	2,254.00
ITEM/DPEN/511010644/13A	MODULO SECRETARIAL	2,254.00
ITEM/DPEN/511010645/13A	MODULO SECRETARIAL	2,254.00
ITEM/DPEN/52301873/13A	MODULO SECRETARIAL	2,254.00
ITEM/DPEN/515010648/13A	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	1,651.30
	LAPTOP	11,999.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEM/DPEN/511010874/13A	SILLA APILABLE	1.00
IMEM/DPEN/511010875/13A	SILLA APILABLE	1.00
IMEM/DPEN/519010876/13A	CALCULADORA C/IMPRESORA	511.01
IMEM/DPEN/515010877/13A	IMPRESORA	2,500.00
IMEM/DPEN/294010643/13A	MONITOR	
IMEM/DPEN/294010644/13A	CPU	12,240.00
IMEM/DPEN/294010646/13A	MOUSE	
IMEM/DPEN/511010645/13A	ESCRITORIO MOD. BERNA DE MADERA DE 60X1.20	4,140.00
IMEM/DPEN/294010647/13A	TECLADO	1.00
IMEM/DPEN/211010649/13A	VENTILADOR	699.99
IMEM/DPEN/294010650/13A	BOCINAS	1.00
IMEM/DPEN/515010651/13A	IMPRESORA	4,690.70
IMEM/DPEN/211010652/13A	PERFORADORA	290.00
IMEM/DPEN/511010653/13A	ARCHIVERO 1/G	1.00
IMEM/DPEN/511010654/13A	SILLON SEMIEJECUTIVO	900.00
IMEM/DPEN/211010655/13A	ENGRAPADORA	89.00
IMEM/DPEN/565010656/13A	TELEFONO CONMUTADOR	199.00
IMEM/DPEN/56601871/13A	NO BREAK	950.00
IMEM/DPEN/211010872/13A	PERFORADORA	120.00
IMEM/DAF/511010231/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	3,759.92
IMEM/DAF/511010232/13A	SILLA SEMIEJECUTIVA	1,137.35
IMEM/DAF/294010233/13A	MONITOR	
IMEM/DAF/294010234/13A	TECLADO	9,799.00
IMEM/DAF/519010240/13A	MOUSE	
IMEM/DAF/211010235/13A	MULTICONTACTO	218.50
IMEM/DAF/211010236/13A	GESTO P/BASURA	205.85
IMEM/DAF/569020237/13A	REGULADOR	1.00
IMEM/DAF/515010238/13A	IMPRESORA	5,274.50
IMEM/DAF/565010239/13A	TELEFONO SECRETARIAL C/EXT.	199.00
IMEM/DAF/519010241/13A	CALCULADORA C/IMPRESORA	511.01
IMEM/DAF/211010242/13A	ENGRAPADORA	52.00
IMEM/DAF/511010243/13A	PIZARRON CORCHO	205.86
IMEM/DAF/511010244/13A	ARCHIVERO TELESCOPICO 4/G	3,041.12
IMEM/DAF/511010245/13A	PERCHERO MADERA	440.00
IMEM/DAF/511010246/13A	PAPELERA ROAL	228.85
IMEM/DAF/511010247/13A	SILLA C/DESCNZABRAZO	458.85
IMEM/DAF/511010248/13A	SILLA C/DESCNZABRAZO	458.85
IMEM/DAF/515010249/13A	CPU	2,967.00
IMEM/DAF/211010840/13A	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2,587.50
IMEM/DAF/211010727/13A	PAPELERA	1.00
IMEM/DAF/511010262/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	3,759.92
IMEM/DAF/211010263/13A	PAPELERA ROAL	228.85
IMEM/DAF/566010264/13A	REGULADOR	3,335.00
IMEM/DAF/211010265/13A	CESTO BASURA	205.85

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEM/DAF/794010267/13A	MOUSE	1.00
IMEM/DAF/294010266/13A	TECLADO	
IMEM/DAF/515010268/13A	MONITOR	12,986.74
IMEM/DAF/515010269/13A	CPU DIMIX	
IMEM/DAF/511010270/13A	SILLA GIRATORIA	
IMEM/DAF/511010271/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	632.50
IMEM/DAF/511010272/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	340.00
IMEM/DAF/294010272/13A	BOCINAS	340.00
IMEM/DAF/246010273/13A	MULTITACTO	1.00
IMEM/DAF/515010274/13A	IMPRESORA	218.50
IMEM/DAF/511010275/13A	ARCHIVERO RODANTE	454.25
IMEM/DAF/511010311/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	1.00
IMEM/DAF/515010312/13A	MONITOR	3,759.35
IMEM/DAF/294010313/13A	TECLADO	9,799.00
IMEM/DAF/511010314/13A	ARCHIVERO TELESCOPICO 4G	1.00
IMEM/DAF/511010315/13A	SILLA SEMIEJECUTIVA	3,093.50
IMEM/DAF/511010316/13A	SILLA GIRATORIA	999.99
IMEM/DAF/515010317/13A	CPU	632.50
IMEM/DAF/211010318/13A	CESTO BASURA	1.00
IMEM/DAF/566010319/13A	REGULADOR	1.00
IMEM/DAF/211010320/13A	ENGRAPADORA	52.23
IMEM/DAF/211010321/13A	PERFORADOR D/2	2,304.02
IMEM/DAF/511010322/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL	3,759.35
IMEM/DAF/511010323/13A	ESCRITORIO	3,759.92
IMEM/DAF/511010324/13A	SILLA C/DESCANSABRAZO	458.85
IMEM/DAF/511010325/13A	SILLA GIRATORIA	1.00
IMEM/DAF/511010326/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL	3,499.99
IMEM/DAF/511010327/13A	MESITA MOVIBLE	698.00
IMEM/DAF/511010328/13A	SILLA C/DESCANSABRAZO	458.85
IMEM/DAF/511010329/13A	SILLA C/DESCANSABRAZO	458.85
IMEM/DAF/511010330/13A	SILLA GIRATORIA	632.50
IMEM/DAF/519010331/13A	FRIGOBAR	2,978.50
IMEM/DAF/247010332/13A	TABLON	1,023.50
IMEM/DAF/519010333/13A	CAFETERA	598.00
IMEM/DAF/519010334/13A	CAFETERA	598.00
IMEM/DAF/519010335/13A	CAFETERA	598.00
IMEM/DAF/519010336/13A	HORNO DE MICROONDAS	928.25
IMEM/DAF/511010337/13A	BANCOS DE MADERA	1.00
IMEM/DAF/511010338/13A	BANCOS DE MADERA	1.00
IMEM/DAF/511010339/13A	BANCOS DE MADERA	1.00
IMEM/DAF/511010340/13A	BANCOS DE MADERA	1.00
IMEM/DAF/511010341/13A	BANCOS DE MADERA	1.00
IMEM/DAF/511010343/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010344/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEM/DAF/511010345/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010346/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010347/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010348/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010349/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010350/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010351/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010352/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010353/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010354/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010355/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010356/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010357/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010358/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010359/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010360/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010361/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010362/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010363/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010364/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010365/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010366/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010367/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010368/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010369/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010370/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010371/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010372/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010373/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010374/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010375/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010376/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010377/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010378/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010379/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010380/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	2,254.00
IMEM/DAF/511010381/13A	VENTILADOR	598.00
IMEM/DAF/511010382/13A	SILLA C/DESCANSABRAZO	458.85
IMEM/DAF/511010383/13A	SILLA PLEGABLE ACOJINADA VINIL	299.98
IMEM/DAF/511010384/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL	2,254.00
IMEM/DAF/511010385/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010386/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010387/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEM/DAF/511010388/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
MEM/DAF/511010389/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
MEM/DAF/511010390/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
MEM/DAF/511010391/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
MEM/DAF/511010392/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
MEM/DAF/511010393/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
MEM/DAF/511010394/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
MEM/DAF/511010395/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
MEM/DAF/511010396/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
MEM/DAF/511010397/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
MEM/DAF/511010398/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
MEM/DAF/511010399/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
MEM/DAF/511010400/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
MEM/DAF/511010401/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
MEM/DAF/511010402/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
MEM/DAF/511010403/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
MEM/DAF/511010404/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
MEM/DAF/511010405/13A	SILLA C/ DESCANSABRAZOS	458.85
MEM/DAF/511010406/13A	SILLA C/ DESCANSABRAZOS	458.85
MEM/DAF/511010407/13A	SILLA APILABLE	299.00
MEM/DAF/521010408/13A	SILLA APILABLE	299.00
MEM/DAF/247010409/13A	PANTALLA	1.00
MEM/DAF/247010410/13A	TABLON	1,023.50
MEM/DAF/247010411/13A	TABLON	1,023.50
MEM/DAF/247010412/13A	TABLON	1,023.50
MEM/DAF/247010413/13A	TABLON	1,023.50
MEM/DAF/247010414/13A	TABLON DE FORMICA	1,023.50
MEM/DAF/511010415/13A	TABLON DE FORMICA	1,023.50
MEM/DAF/511010416/13A	PIZARRON GRANDE	1,598.50
	PIZARRON MEDIANO	678.50
S/N	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2,587.50
MEM/DAF/211010417/13A	CESTO P/ BASURA	205.85
MEM/DAF/529010418/13A	EQUIPO MODULAR C/6 BOCINAS	1.00
MEM/DAF/511010419/13A	SILLA APILABLE FIJA	458.85
MEM/DAF/511010420/13A	SILLA PLEGABLE	299.98
MEM/DAF/247010421/13A	TABLON GRANDE	1,023.50
MEM/DAF/247010422/13A	TABLON MEDIANO	1,023.50
MEM/DAF/511010423/13A	MESA GRANDE	1.00
MEM/DAF/511010424/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
MEM/DAF/511010425/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
MEM/DAF/511010426/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
MEM/DAF/511010427/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
MEM/DAF/511010428/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
MEM/DAF/511010429/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
MEM/DAF/511010430/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
MEM/DAF/511010431/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEM/DAF/511010432/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010433/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010434/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010435/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010436/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010437/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010438/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010439/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010440/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010441/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010442/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010443/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010444/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010445/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010446/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010447/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010448/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010449/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010450/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010451/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010452/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010453/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010454/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010455/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010456/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010457/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/511010458/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEM/DAF/519010459/13A	SUMADORA	1.00
IMEM/DAF/515010460/13A	VIDEOPROYECTOR	1,322.50
IMEM/DAF/523010461/13A	VIDEOCASETERA VHS	14,399.10
S/N	CENTRAL P/ 3 LINEAS TELEFONICAS	1,593.90
IMEM/DAF/523010462/13A	VIDEOCASETERA VHS	1.00
IMEM/DAF/521010463/13A	SET PROFESIONAL D/MICROFONOS INALAMBRICOS	1,593.90
IMEM/DAF/562010464/13A	ENGARGALADORA P/ARILLO METALICO	1.00
IMEM/DAF/562010465/13A	ENGRAPADORA USO RUJDO	1,566.99
IMEM/DAF/246010466/13A	MULTICONTACTO	559.46
IMEM/DAF/211010467/13A	PRFORADORA D/2 USO RUJDO	218.50
IMEM/DAF/523010468/13A	CAMARA DE VIDEO	2,304.02
IMEM/DAF/515010469/13A	IMPRESORA	9,683.50
IMEM/DAF/515010470/13A	VIDEO PROYECTOR	5,980.00
IMEM/DAF/2110100471/13A	PERFORADORA D/2 USO RUJDO	14,399.10
IMEM/DAF/565010472/13A	TELEFONO	2,304.02
IMEM/DAF/565010473/13A	TELEFONO UNILINEA	1.00
IMEM/DAF/565010474/13A	TELEFONO UNILINEA	199.00
		199.00



MORELOS
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituto
de la Mujer

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2016
(Pesos)
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos



Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEM/DAF/562010475/13A	ENGRAPADORA	1.00
IMEM/DAF/565010476/13A	TELEFONO UNILINEA	1.00
S/N	SACAPUNTAS ELECTRICO	1.00
IMEM/DAF/567010477/13A	PISTOLA DE GRAVEDAD	1.00
IMEM/DAF/211010478/13A	PERFORADORA D/3	454.25
IMEM/DAF/565010479/13A	TELEFONO DIGITAL	199.00
IMEM/DAF/565010480/13A	TELEFONO UNILINEA	199.00
IMEM/DAF/521010481/13A	EQUIPO DE MICROFONO DE MANO INALAMBRIKO VHF	1.00
IMEM/DAF/511010482/13A	PIZARRON CORCHO MEDIANO	205.86
IMEM/DAF/511010483/13A	PIZARRON CORCHO CHICO	205.86
IMEM/DAF/511010484/13A	PIZARRON CORCHO CHICO	205.86
IMEM/DAF/511010485/13A	VENTILADOR	598.00
IMEM/DAF/513010486/13A	CAJA FUERTE ELECTRICA	1.00
IMEM/DAF/513010487/13A	CAJA FUERTE ELECTRICA	1.00
IMEM/DAF/511010488/13A	SILLA APILABLE	299.99
IMEM/DAF/511010489/13A	SILLA APILABLE	299.99
IMEM/DAF/511010490/13A	SILLA APILABLE	299.99
IMEM/DAF/529010491/13A	TRIPLE PARA CAMARA FOTOGRAFICA	1.00
IMEM/DAF/296010492/13A	VENTILADOR DE TECHO	1.00
PENDIENTE	VENTILADOR DE TECHO	1.00
PENDIENTE	VENTILADOR DE TECHO	1.00
PENDIENTE	VENTILADOR DE TECHO	1.00
PENDIENTE	VENTILADOR DE TECHO	1.00
PENDIENTE	VENTILADOR DE TECHO	1.00
PENDIENTE	VENTILADOR DE TECHO	1.00
IMEM/DAF/51901493/13A	VENTILADOR DE TECHO	1.00
IMEM/DAF/211010494/13A	GUILLOTINA METALICA 12" X15"	571.46
IMEM/DAF/211010495/13A	PERFORADORA D/3 USO RUDO	2,367.68
IMEM/DAF/511010496/13A	ENGARGOLADORA P/ARILLO METALICO	532.75
IMEM/DAF/521010497/13A	PIZARRON BLANCO CON BASE METALICA	1,598.50
IMEM/DAF/521010498/13A	PANTALLA PARA PROYECTORCON TRIPE	1,449.00
IMEM/DAF/511010499/13A	PIZARRON CHICO	678.50
IMEM/DAF/291010500/13A	PINTARRON CHICO	828.00
IMEM/DAF/519010501/13A	ESTUCHE CON HEAZUCENA URIBEMENTAS	1.00
IMEM/DAF/562010502/13A	GUILLOTINA METALICA	710.30
IMEM/DAF/291010503/13A	ENGRAPADORA USO RUDO	559.46
IMEM/DAF/291010504/13A	PALA DE ALBANILERIA	1.00
IMEM/DAF/.....0505/13A	SERRUCHO	1.00
IMEM/DAF/.....0506/13A	RECORTADORA DE EJE CURVO	1.00
IMEM/DAF/519010507/13A	2 BASES MANUAL PARA MICROFONO CON UN MICROFONO CON CABLE	1.00
IMEM/DAF/519010916/13A	EXTINGUIDOR	483.00
IMEM/DAF/519010508/13A	EXTINGUIDOR	483.00
IMEM/DAF/565010688/13A	RELOJ CHECADOR ELECTRONICO	4,025.00
	TELEFONO I/LINEA	1.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
MEM/DAF/519010689/13A	CALCULADORA C/IMPRESORA	511.00
MEM/DAF/565010690/13A	TELEFONO 1/LINEA	1.00
MEM/DAF/211010691/13A	PERFORADORA D/2	290.01
MEM/DAF/211010692/13A	PERFORADORA D/2	290.01
MEM/DAF/294010693/13A	BOCINAS	1.00
MEM/DAF/565010694/13A	TELEFONO	199.00
MEM/DAF/566010695/13A	NO BREAK	1.00
MEM/DAF/29401696/13A	CENTRAL TELEFONICA	1.00
MEM/DAF/56902697/13A	ASPIRADORA SECO/MOJADO	499.14
MEM/DAF/211010298/13A	GESTO PAPELERO	220.00
S/N	SOPORTE PARA BAFLE	390.00
MEM/DAF/566010699/13A	NO BREAK	1.00
MEM/DAF/515010700/13A	MONITOR	1.00
MEM/DAF/294010701/13A	CPU	1.00
MEM/DAF/294010702/13A	CPU	1.00
MEM/DAF/294010711/13A	TECLADO	9,799.99
MEM/DAF/2941010703/13A	ROUTER	9,799.99
MEM/DAF7 294010704/13A	CPU	1,829.22
MEM/DAF/515010705/13A	MONITOR	9,799.99
MEM/DAF/566010717/13A	NO BREAK	1.00
MEM/DAF/515010706/13A	MONITOR	9,763.50
MEM/DAF/515010707/13A	MONITOR	1.00
MEM/DAF/515010708/13A	IMPRESORA	1.00
MEM/DAF/294010709/13A	TECLADO	7,245.00
MEM/DAF/294010710/13A	TECLADO	10,021.50
MEM/DAF/294010712/13A	TECLADO	14,727.13
MEM/DAF/515010713/13A	LAPTOP	17,800.00
MEM/DAF/515010714/13A	LAPTOP	15,750.00
MEM/DAF/515010715/13A	LAPTOP	9,893.52
MEM/DAF/515010716/13A	LAPTOP	1.00
MEM/DAF/294010720/13A	MOUSE	1.00
MEM/DAF/294010721/13A	MOUSE	1.00
MEM/DAF/294010722/13A	BOCINAS	9,763.50
MEM/DAF/294010723/13A	CAMARA FOTOGRAFICA	2,990.00
MEM/DAF/523010724/13A	ESTANTE 5 REPISAS	340.00
MEM/DAF/511010725/13A	MOUSE	1.00
MEM/DAF/294010728/13A	MOUSE	1.00
MEM/DAF/294010733/13A	SACAPUNTAS ELECTRICO	1.00
MEM/DAF/211010737/13A	SUMADORA	1.00
MEM/DAF/519010738/13A	RELOJ CHECADOR DIGITAL	1,322.50
MEM/DAF/519010739/13A	TECLADO	5,999.00
MEM/DAF/294010740/13A	PERFORADORA D/3	1.00
MEM/DAF/211010741	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	454.25
MEM/DAF/591010742/13A		2,784.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2016
(Pesos)
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEM/DAF/591010743/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
IMEM/DAF/591010744/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
IMEM/DAF/591010745/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
IMEM/DAF/591010746/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
IMEM/DAF/591010747/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
IMEM/DAF/591010778/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
IMEM/DAF/591010779/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
IMEM/DAF/591010780/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
IMEM/DAF/591010781/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
IMEM/DAF/591010782/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
IMEM/DAF/591010783/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
IMEM/DAF/591010784/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
IMEM/DAF/591010785/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
IMEM/DAF/591010786/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	32,000.00
IMEM/DAF/591010787/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	P/BAJA
IMEM/DAF/591010787/1/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	P/BAJA
IMEM/DAF/211010788/13A	FOLIADORA 7 DIGITOD	P/BAJA
IMEM/DAF/565010791/13A	MULTILINEA DIGITAL EJECUTIVO	1.00
IMEM/DAF/521010792/13A	MICROFONO INALAMBRIKO	1.00
IMEM/DAF/565010793/13A	TELEFONO UNILINEA	760.00
IMEM/DAF/523010794/13A	CAMARA FOTOGRAFICA	1.00
IMEM/DAF/211010795/13A	CONTENEDOR DE BASURA	3,079.00
IMEMDAF/211010796/13A	CONTENEDOR DE BASURA	1.00
IMEM/DAF/211010797/13A	CONTENEDOR DE BASURA	1.00
IMEM/DAF/56902798/13A	ARANA PARA JARDIN	1.00
IMEM/DAF/56902799/13A	ARANA PARA JARDIN	1.00
IMEM/DAF/511010800/13A	SILLA SECRETARIAL	1.00
IMEM/DAF/511010801/13A	SILLA SECRETARIAL	1.00
IMEM/DAF/56902802/13A	PODADORA MANUAL 16"	1.00
IMEM/DAF/511010803/13A	SILLA APILABLE FIJA	1,206.03
IMEM/DAF/515010834/13A	MONITOR	1.00
IMEM/DAF/515010835/13A	SCANNER	1.00
IMEM/DAF/566010836/13A	NO BREAK	1.00
IMEM/DAF/515010837/13A	MONITOR	1.00
IMEM/DAF/294010838/13A	MOUSE	1.00
IMEM/DAF/294010839/13A	TECLADO	1.00
IMEM/DAF/211010881/13A	CESTO PAPELERO	1.00
IMEM/DAF/565010882/13A	TELEFONO DIGITAL	220.00
IMEM/DAF/565010883/13A	TELEFONO	1.00
IMEM/DAF/565010884/13A	TELEFONO	1.00
IMEM/DAF/565010885/13A	TELEFONO	1.00
IMEM/DAF/519010888/13A	GUILLOTINA	1.00
IMEMDAF/519010889/13A	ENGARGALADORA P/ARILLO METALICO	710.30
IMEM/DAF/211010890/13A	PAPELERA ROAL	1,362.60
		228.85

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEM/DAF/515010892/13A	MULTIFUNCIONAL	1.00
IMEM/DAF/531010893/13A	GENERADOR DE TONO	416.94
IMEM/DAF/532010894/13A	PIINZA PROFESIONAL PARA CONECTORES	250.00
IMEM/DAF/511010895/13A	MESA	1.00
IMEM/DAF/511010896/13AS	MESA	1.00
IMEM/DAF/511010897/13A	MESA	1.00
IMEM/DAF/565010898/13A	PROBADOR CABLE COAXIAL	301.30
IMEM/DAF/294010899/13A	MONITOR	1.00
IMEM/DAF/515010900/13A	CPU	1.00
IMEM/DAF/294010901/13A	TECLADO	1.00
IMEM/DAF/294010902/13A	DISCO DURO EXTERNO 360gb	1,574.56
IMEM/DAF/246010903/13A	QUEMADOR USB	1,150.00
IMEM/DAF/565010904/13A	TELEFONO	433.47
IMEM/DAF/294010905/13A	MOUSE	1.00
IMEM/DAF/294010909/13A	TECLADO	1.00
IMEM/DAF/511010910/13A	PIZARRON BLANCO	1.00
IMEM/DAF/294010911/13A	MOUSE	1.00
IMEM/DAF/294010912/13A	MOUSE	1.00
IMEM/DAF/	LAPTOP	172.50
S/N	ESCALERA CONVERTIBLE DE 21 ESCALONES ALUMINIO	12,995.00
IMEM/DAF/523010914/13A	CAMARA FOTOGRAFICA	1,776.90
	COMPRESOR DE AIRE ZHP	4,720.00
		2,459.00
S/N	CENTRAL TELEFONICA CON 5 RAMURAS, FUENTE DE PODER MEDIUM, TARJETA PARA 8 LIN. ANALOGICAS, TARJETA 8 EXT. HIBRIDAS, TARJETA PARA 16 EXT. DIGITALES, PROTECTOR DE 10 LINEAS TELEFONICAS, AMPHENOL 50 HILOS, ACOPLAMIENTO A LA RED EXISTENTE PROGRAMA Y CAPACITACION, CANALETA DE UNA VIA, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQ.	117,891.12
S/N	pantalla electrica 2.13 m	6,559.00
S/N	BAFLE PROFESIONAL 15"	3,599.99
IMEM/DAF/511010288/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	3,759.92
IMEM/DAF/294010289/13A	MONITOR	9,799.00
IMEM/DAF/294010290/13A	TECLADO	1.00
IMEM/DAF/515010291/13A	CPU	1.00
IMEM/DAF/294010296/13A	MOUSE	1.00
IMEM/DAF/515010294/13A	IMPRESORA	1.00
IMEM/DAF/569020292/13A	REGULADOR	1.00
IMEM/DAF/246010293/13A	MULTICONTACTO	1.00
IMEM/DAF/294010295/13A	BOCINAS	218.50
IMEM/DAF/519010297/13A	CALCULADORA C/IMPRESORA	1.00
IMEM/DAF/211010298/13A	ENGRAPADORA	1.00
IMEM/DAF/511010299/13A	SILLA C/DESCANSABRAZO GIRATORIA	286.99
IMEM/DAF/211010300/13A	CESTO P/ BASURA	900.00
IMEM/DAF/211010301/13A	PAPELERA	1.00
IMEM/DAF/511010302/13A	ARCHIVERO 2/GAVETAS	1.00
IMEM/DAF/--0303/13A	SCANNER	1,336.40
		5,308.11

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
ITEM/DAF/519010304/13A	VENTILADOR	1.00
ITEM/DAF/511010276/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	3,759.92
ITEM/DAF/511010277/13A	SILLA SEMIEJECUTIVA	644.00
ITEM/DAF/294010278/13A	MONITOR	
ITEM/DAF/515010279/13A	CPU	9,799.00
ITEM/DAF/294010280/13A	TECLADO	
ITEM/DAF/294010281/13A	MOUSE	
ITEM/DAF/211010282/13A	PAPELERA	1.00
ITEM/DAF/294010283/13A	BOCINAS	1.00
ITEM/DAF/211010284/13A	PERFORADORA DE 2	264.50
ITEM/DAF/211010285/13A	ENGRAPADORA	5,223.00
ITEM/DAF/569020286/13A	REGULADOR	3,335.00
ITEM/DAF/211010287/13A	CESTO BASURA	1.00
ITEM/DAF/511010275/13A	ARCHIVERO RODANTE	1.00
ITEM/DAF/511010261/13A	ARCHIVERO TELEGRAFICO 4/G	3,041.12
ITEM/DAF/519010508/13A	RELOJ CHECADOR ELECTRONICO	4,496.50
ITEM/DAF/511010734/13A	PIZARRON CORCHO	205.86
ITEM/DAF/565010735/13A	TELEFONO	199.00
ITEM/DAF/211010821/13A	PORTA DIUREX	1.00
ITEM/DAF/511010844/13A	PIZARRON CORCHO	205.86
ITEM/DJ/511010087/13A	SILLON SEMIEJECUTIVO	1,137.35
ITEM/DJ/511010088/13A	ARCHIVERO 4 GAVETAS	3,093.50
ITEM/DJ/211010089/13A	ENGRAPADORA	52.23
ITEM/DJ/511010090/13A	SILLA SECRETARIAL FIJA MOD. ITALIA	670.00
ITEM/DJ/511010091/13A	SILLA SECRETARIAL FIJA MOD. ITALIA	670.00
ITEM/DJ/245010092/13A	ESCRITORIO CRISTAL	2,499.00
ITEM/DJ/569020093/13A	NO BREAK	950.00
ITEM/DJ/565010094/13A	TELEFONO MULTILINEA DIGITAL EJECUTIVO	199.00
ITEM/DJ/211010098/13A	BOTE DE BASURA	220.00
ITEM/DJ/511010100/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL	2,254.00
ITEM/DJ/511010101/13A	SILLA C/DESCANSABRAZO	424.35
ITEM/DJ/511010102/13A	SILLON UNA PLAZA	
ITEM/DJ/511010103/13A	SILLON DOS PLAZAS	11,498.85
ITEM/DJ/511010104/13A	SILLON DOS PLAZAS	
ITEM/DJ/511010105/13A	MESA DE CENTRO	793.50
ITEM/DJ/511010106/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL CRISTAL	1,199.00
ITEM/DJ/294010830/13A	CPU	1.00
ITEM/DJ/515010831/13A	MONITOR	1.00
ITEM/DJ/565010805/13A	DVD	1,100.00
ITEM/DJ/519010806/13A	PANTALLA LED 40" /D2	20,654.15
ITEM/DJ/294010817/13A	TECLADO	1.00
ITEM/DJ/294010818/13A	MOUSE	1.00
ITEM/DJ/294010819/13A	MOUSE OPTICO	259.00
ITEM/DJ/294010820/13A	MOUSE	1.00



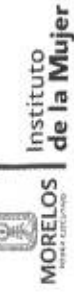
Instituto
de la Mujer

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2016
(Pesos)
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos



Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEM/DJ/515010804/13A	IMPRESORA	3,825.50
IMEM/DJ/523010880/13A	VIDEO PROYECTOR 3LCD 2600LUMXGA1024	11,000.00
IMEM/DJ/296010871/13A	VENTILADOR	600.00
IMEM/DJ/294010170/13A	BOCINAS	1.00
IMEM/DJ/294010169/13A	MONITOR	
IMEM/DJ/294010171/13A	MOUSE	
IMEM/DJ/515010182/13A	CPU	12,240.82
IMEM/DJ/511010172/13A	SILLA FIJA MOD. ITALIA NEGRO	670.00
IMEM/DJ/511010173/13A	SILLA FIJA MOD. ITALIA NEGRO	670.00
IMEM/DJ/511010174/13A	ARCHIVERO TELESCOPICO 4 GAVETAS	2,058.00
IMEM/DJ/211010175/13A	PAPELERA ROAL	228.85
IMEM/DJ/515010176/13A	IMPRESORA	18,843.50
IMEM/DJ/511010177/13A	SILLA SECRETARIAL	898.99
IMEM/DJ/565010178/13A	MULTILINEA DIGITAL EJECUTIVA	1.00
IMEM/DJ/511010179/13A	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	4,140.00
IMEM/DJ/511010180/13A	MESA PARA IMPRESORA	1.00
IMEM/DJ/246010181/13A	MULTICONTACTO	218.50
IMEM/DJ/294010184/13A	TECLADO	1.00
IMEM/DJ/211010185/13A	ENGRAPADORA	52.23
IMEM/DJ/519010186/13A	VENTILADOR	598.00
IMEM/DJ/511010187/13A	SILLA APILABLE	247.25
IMEM/DJ/511010188/13A	SILLA FIJA MOD. ITALIA NEGRO	670.00
IMEM/DJ/511010189/13A	ESCRITORIO MOD. BERNA	3,100.40
IMEM/DJ/294010190/13A	MONITOR	1.00
IMEM/DJ/294010191/13A	MOUSE	1.00
IMEM/DJ/515010192/13A	CPU	12,240.00
IMEM/DJ/294010908/13A	TECLADO	
IMEM/DJ/246010193/13A	MULTICONTACTO	218.50
IMEM/DJ/211010194/13A	PAPELERA	1.00
IMEM/DJ/211010195/13A	SACAPUNTAS	1.00
IMEM/DJ/211010196/13A	BOTE DE BASURA	1.00
IMEM/DJ/511010906/13A	SILLA APILABLE	247.25
IMEM/DJ/211010825/13A	ENGRAPADORA	52.00
IMEM/DJ/294010097/13A	TECLADO	
IMEM/DJ/294010098/13A	MOUSE	
IMEM/DJ/515010101/13A	CPU	8,800.00
IMEM/DJ/294010827/13A	MONITOR	
IMEM/DJ/211010104/13A	LAPTOP	
IMEM/DJ/511010099/13A	ESCRITORIO (SE ARMO CON 2 ESCRITORIOS CON NUMERO IMEMC091381 , IMEMC021104)	11,999.00
IMEM/DJ/246010100/13A	MULTICONTACTO	3,759.92
IMEM/DJ/211010102/13A	BOTE DE BASURA	218.50
IMEM/DJ/211010103/13A	ENGRAPADORA	1.00
IMEM/DJ/294010828/13A	BOCINAS	52.23
IMEM/DJ/511010829/13A	SILLA APILABLE	1.00
		1.00

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2016
(Pesos)
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos



Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEM/DJ/511010107/13A	LOVE SEAT NARANJA DOS PLAZAS	5,396.00
IMEM/DJ/511010108/13A	LOVE SEAT NARANJA DOS PLAZAS	5,396.00
IMEM/DJ/511010109/13A	CESTO P/ BASURA	205.85
IMEM/DJ/511010110/13A	SILLON VENUS SEMIEJECUTIVO	1,000.50
IMEM/DJ/511010111/13A	PERCHERO MADERA	440.00
IMEM/DJ/511010112/13A	MESA DE MADERA	2,800.00
IMEM/DJ/511010113/13A	CREDEFENZA DE MADERA	1,060.00
IMEM/DJ/511010114/13A	CPU	
IMEM/DJ/294010115/13A	TECLADO	
IMEM/DJ/294010116/13A	MOUSE	
IMEM/DJ/521010117/13A	MONITOR	
IMEM/DJ/294010118/13A	BOCINAS	
IMEM/DJ/569020119/13A	NO BREAK	9,763.50
IMEM/DJ/245010120/13A	CENTRO DE TRABAJO	
IMEM/DJ/246010121/13A	MULTICONTACTO	1,199.00
IMEM/DJ/515010122/13A	IMPRESORA	1.00
IMEM/DJ/511010123/13A	SILLA PARA PREESCOLAR	5,800.00
IMEM/DJ/511010124/13A	SILLA PARA PREESCOLAR	224.25
IMEM/DJ/511010125/13A	SILLA PARA PREESCOLAR	224.25
IMEM/DJ/511010126/13A	SILLA PARA PREESCOLAR	224.25
IMEM/DJ/511010127/13A	SILLA PARA PREESCOLAR	224.25
IMEM/DJ/511010128/13A	SILLA PARA PREESCOLAR	224.25
IMEM/DJ/511010129/13A	SILLA PARA PREESCOLAR	224.25
IMEM/DJ/511010130/13A	SILLA PARA PREESCOLAR	224.25
IMEM/DJ/511010131/13A	SILLA PARA PREESCOLAR	224.25
IMEM/DJ/511010132/13A	MESA PREESCOLAR RECTANGULAR	745.20
IMEM/DJ/511010133/13A	MESA PREESCOLAR RECTANGULAR	745.20
IMEM/DJ/511010134/13A	TABLON PLEGABLE INFANTIL 1.80 X	611.00
IMEM/DJ/511010135/13A	SILLA PLEGABLE INFANTIL	212.75
IMEM/DJ/511010821/13A	SILLA PLEGABLE INFANTIL	212.75
IMEM/DJ/511010822/13A	SILLA PLEGABLE INFANTIL	212.75
IMEM/DJ/511010823/13A	SILLA PLEGABLE INFANTIL	212.75
IMEM/DJ/5110100136/13A	LOKER PARA MAESTRO 9780M	212.75
IMEM/DJ/5110100137/13A	ESTANTE PARA LIBROS ROJO 110 X 9531A	3,105.00
IMEM/DJ/511010138/13A	ORGANIZADOR PARA MATERIAL AMARILLO 9630	1,815.85
IMEM/DJ/511010139/13A	ORGANIZADOR PARA MATERIAL AZUL 9630A	1,815.85
IMEM/DJ/515010140/13A	LAPTOP	11,999.00
IMEM/DJ/245010141/13A	CENTRO DE TRABAJO	1,199.00
IMEM/DJ/565010142/13A	TELEFONO UNILINEA	199.00
IMEM/DJ/211010143/13A	CESTO P/ BASURA	220.00
IMEM/DJ/511010144/13A	CREDEFENZA DE MADERA	1,060.00
IMEM/DJ/211010145/13A	PERFORADORA DE 2	1.00
IMEM/DJ/211010146/13A	ENGRAPADORA	52.00
IMEM/DJ/511010147/13A	SILLON VERDE UNA PLAZA	
		5,204.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
ITEM/DJ/511010148/13A	LOVE SEAT VERDE DOS PLAZAS	1,137.35
ITEM/DJ/511010149/13A	SILLA FIJA MOD. ITALIA NEGRO	440.00
ITEM/DJ/511010150/13A	PERCHERO DE MADERA	2,800.00
ITEM/DJ/511010151/13A	MESITA	5,396.00
ITEM/DJ/511010152/13A	SILLON BEIGE UNA PLAZA	5,396.00
ITEM/DJ/511010153/13A	LOVE SEAT BEIGE DOS PLAZAS	220.00
ITEM/DJ/211010154/13A	CESTO PAPELERO	440.00
ITEM/DJ/511010155/13A	PERCHERO DE MADERA	2,800.00
ITEM/DJ/511010156/13A	MESITA	1,060.00
ITEM/DJ/511010845/13A	CREDENZA DE MADERA	1,137.35
ITEM/DJ/511010157/13A	SILLA FIJA MOD. ITALIA NEGRO	2,310.96
ITEM/DJ/511010158/13A	ARCHIVERO TELESCOPICO	2,415.00
ITEM/DJ/511010159/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	1,137.35
ITEM/DJ/511010160/13A	SILLA FIJA MOD. ITALIA NEGRO	1.00
ITEM/DJ/211010162/13A	PORTAPAPELES	1.00
ITEM/DJ/519010163/13A	RELOJ DE PARED	1.00
ITEM/DJ/519010164/13A	RELOJ DE PARED	1.00
ITEM/DJ/223010165/13A	PORTA KLENNEX	1.00
ITEM/DJ/223010166/13A	PORTA KLENNEX	1.00
ITEM/DJ/211010167/13A	BASE PARA FLORERO	1.00
ITEM/DJ/211010168/13A	BASE PARA FLORERO	1.00
ITEM/DJ/511010206/13A	SILLON EJECUTIVO	1,137.35
ITEM/DJ/519010207/13A	VENTILADOR	598.00
ITEM/DJ/211010208/13A	CESTO PARA BASURA	205.85
ITEM/DJ/511010209/13A	ARCHIVERO 2 GAVETAS C/ CAJA FUERTE	4,311.35
ITEM/DJ/246010210/13A	MULTICONTACTO	218.50
ITEM/DJ/569020211/13A	NO BREAK	1,610.00
ITEM/DJ/515010212/13A	CPU	
ITEM/DJ/294010213/13A	TECLADO	
ITEM/DJ/515010214/13A	CPU	
ITEM/DJ/294010215/13A	MONITOR (PARA BAJA)	
ITEM/DJ/294010216/13A	MOUSE	
ITEM/DJ/294010217/13A	TECLADO	
ITEM/DJ/565010218/13A	TELEFONO	
ITEM/DJ/565010219/13A	TELEFONO	
ITEM/DJ/511010220/13A	SILLA SECRETARIAL	2,599.00
ITEM/DJ/565010221/13A	TELEFONO MULTILINEA DIGITAL EJECUTIVO	2,599.00
ITEM/DJ/294010222/13A	MONITOR	898.99
ITEM/DJ/294010223/13A	MOUSE	1.00
ITEM/DJ/511010224/13A	ESCRITORIO	1.00
ITEM/DJ/569020228/13A	NO BREAK	172.50
ITEM/MP/511010807/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	3,759.92
ITEM/MP/511010808/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	950.00
ITEM/MP/511010809/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL	3,759.92
		3,759.92



Instituto de la Mujer
MÁS FORTALECIMIENTO

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2016
(Pesos)
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos



VISION MORELOS

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEM/MP/515010810/13A	MONITOR	10,787.86
IMEM/MP/294010811/13A	CPU	
IMEM/DG/511010069/13A	SILLA C/DESCANZABRAZOS	458.85
IMEM/DG/294010070/13A	TECLADO	1.00
IMEM/DG/521010071/13A	MONITOR	1.00
IMEM/DG/294010072/13A	RATON	1.00
IMEM/DG/511010074/13A	ESCRITORIO	3,499.99
IMEM/DG/515010075/13A	CPU	1.00
IMEM/DG/246010076/13A	MULTITACTO	218.50
IMEM/DG/565010079/13A	LAPTOP	11,999.00
IMEM/DG/211010083/13A	ENGRAPADORA	
IMEM/DG/511010085/13A	ARCHIVERO TELESCOPICO 4 GAVETAS	86.13
IMEM/DG/511010086/13A	ARCHIVERO MADERA 2 GAVETAS	2,058.50
IMEM/DG/566010865/13A	NO BREAK	1.00
IMEM/DG/521010866/13A	MONITOR	1,610.00
IMEM/DG/294010867/13A	MOUSE	1.00
IMEM/DG/294010868/13A	TECLADO	1.00
IMEM/DG/211010073/13A	PAPELERA	1.00
IMEM/DG/511010077/13A	ESCRITORIO	228.85
IMEM/DG/565010078/13A	TELEFONO UNILINEA	3,759.92
IMEM/DG/511010080/13A	ARCHIVERO RODANTE	199.00
IMEM/DG/211010081/13A	CESTO DE BASURA	1.00
IMEM/DG/511010082/13A	SILLA C/DESCANZABRAZO	205.85
IMEM/DG/515010869/13A	SCANNER	458.85
IMEM/DG/211010870/13A	PERFORADORA 2 ORIFICIOS	5,308.11
		120.00
IMEM/CMC/P13/51901001/13A-A	CAMPANA DE ACERO INOXIDABLE	11,300.00
IMEM/CMC/P13/51101002/13A-A	ANAQUEL MARIMBA DE ACERO INOXIDABLE (PARA OLLAS)	9,300.00
IMEM/CMC/P13/51101003/13A-A	BARRA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE (5X70X90 mts) 4 CAJONES PARA BARRA DE COCINA	6,544.00
IMEM/CMC/P13/51901004/13A-A	ESTUFA MULTIPLE DE ACERO INOXIDABLE	27,500.00
IMEM/CMC/P13/51901005/13A-A	REFRIGERADOR DE 3 PUERTAS DE ACERO INOXIDABLE	23,300.00
IMEM/CMX/P13/515010059/13A-G	SILLA SECRETARIAL	1,899.93
IMEM/CMX/P13/515010060/13A-A	ESCRITORIO	3,199.62
IMEM/CMX/P13/515010061/13A-G	SILLAS APILABLES (PARA SALA DE ESPERA)	429.00
IMEM/CMX/P13/515010062/13A-G	SILLAS APILABLES (PARA SALA DE ESPERA)	429.00

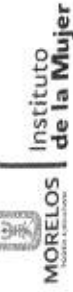
Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEM/CMX/P13/515010063/13A-G	SILLAS APILABLES (PARA SALA DE ESPERA)	429.00
IMEM/CMX/P13/515010064/13A-G	SILLAS APILABLES (PARA SALA DE ESPERA)	429.00
IMEM/CMX/P13/515010065/13A-G	SILLAS APILABLES (PARA SALA DE ESPERA)	429.00
IMEM/CMX/P13/515010066/13A-G	SILLAS APILABLES (PARA SALA DE ESPERA)	429.00
IMEM/DPEN/56501952/13A-G	RADIOS 2 VIAS CON AURICULAR Y CARGADOR	440.73
IMEM/DPEN/56501953/13A-G	RADIOS 2 VIAS CON AURICULAR Y CARGADOR	440.73
IMEM/CM/P13/519010928/13A-A	ESTUFA	12,715.27
IMEM/CM/P13/511010929/13A-A	LOCKER CON LLAVE	3,000.00
IMEM/CM/P13/511010932/13A-G	LOCKER DE 4 PUERTAS	1,769.00
IMEM/CM/P13/511010933/13A-G	LOCKER DE 4 PUERTAS	1,769.00
IMEM/CM/P13/511010934/13A-G	LOCKER DE 4 PUERTAS	1,769.00
IMEM/CM/P13/511010935/13A-G	LOCKER DE 4 PUERTAS	1,769.00
IMEM/CM/P13/511010936/13A-G	LOCKER DE 4 PUERTAS	1,769.00
IMEM/CM/P13/511010937/13A-G	LOCKER DE 4 PUERTAS	1,769.00
IMEM/CM/P13/511010938/13A-G	LOCKER DE 4 PUERTAS	1,769.00
IMEM/CM/P13/519010930/13A-A	LAVADORA	14,382.00
IMEM/CM/P13/275010931/13A-G	SALA TRES PIEZAS	14,999.99
IMEM/CM/P13/519010940/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010941/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010942/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010943/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010944/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010945/13A-G	COLCHONES	1,499.99

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEM/CM/P13/519010946/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010947/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010948/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010949/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010950/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010951/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010952/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010953/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010954/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010955/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010956/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010957/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010958/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010959/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010960/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010961/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010962/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/CM/P13/519010963/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEM/DAF/P13/515010967/13A-A	MONITOR LED 19"	1,499.99
IMEM/DAF/P13/294010968/13A-A	CPU	1,499.99
IMEM/DAF/P13/294010969/13A-A	TECLADO	9,588.56
IMEM/DAF/P13/294010970/13A-A	MOUSE	

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEM/DAF/P13/515010962/13A-A	MONITOR LED 19"	
IMEM/DAF/P13/294010971/13A-A	CPU	9,588.56
IMEM/DAF/P13/294010972/13A-A	TECLADO	
IMEM/DAF/P13/294010973/13A-A	MOUSE	
IMEM/DAF/P13/515010963/13A-A	MONITOR LED 19"	
IMEM/DAF/P13/294010974/13A-A	CPU	9,588.56
IMEM/DAF/P13/294010975/13A-A	TECLADO	
IMEM/DAF/P13/294010976/13A-A	MOUSE	
IMEM/DAF/P13/515010964/13A-A	MONITOR LED 19"	
IMEM/DAF/P13/294010977/13A-A	CPU	9,588.56
IMEM/DAF/P13/294010978/13A-A	TECLADO	
IMEM/DAF/P13/294010979/13A-A	MOUSE	
IMEM/DAF/P13/515010965/13A-A	MONITOR LED 19"	
IMEM/DAF/P13/294010980/13A-A	CPU	9,588.56
IMEM/DAF/P13/294010981/13A-A	TECLADO	
IMEM/DAF/P13/294010982/13A-A	MOUSE	
IMEM/DAF/P13/515010966/13A-A	MONITOR LED 19"	
IMEM/DAF/P13/294010983/13A-A	CPU	9,588.56
IMEM/DAF/P13/294010984/13A-A	TECLADO	
IMEM/DAF/P13/294010985/13A-A	MOUSE	
IMEM/DAF/P13/294010986/13A-A	SERVIDOR	7,200.00
IMEM/DAF/P13/294010987/13A-A	Suministro de Access Point	8,700.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEM/DAF/P13/294010988/13A-A	Suministro de Access Point	8,700.00
IMEM/DAF/P13/294010989/13A-A	Suministro de Access Point	8,700.00
IMEM/DAF/P13/294010990/13A-A	Suministro de Access Point	8,700.00
IMEM/DAF/P13/294010991/13A-A	Suministro de Router	4,180.00
PFDPLSP51511000214	GABINETE UNIVERSAL (LOCKER)	3,299.00
PFDPLSP512741000114	TAPETE	2,000.00
PFDPLSP515641000114	VENTILADOR DE PEDESTAL INDUSTRIAL 20"	945.01
PFDPLSP515641000214	VENTILADOR PEDESTAL INDUSTRIAL 18"	799.00
PFDPLSP512451000114	ESPEJO DECORATIVO	599.00
PFDPLDIPL5111019514	SILLA EJECUTIVA	2,500.00
PFDPLDIPL5111019614	SILLA EJECUTIVA	2,500.00
PFDPLDIPL5151003714	EQUIPO DE COMPUTO LAP TOP	15,000.01
PFDPLALX05151000114	EQUIPO DE COMPUTO, DESKTOP, (CON ACCESORIOS MOUSE, ADAPTADOR DE ENERGIA, RECEPTOR DE RADIOFRECUENCIA, CABLE DE CORRIENTE).	9,499.00
PFDPLALX05151000214	EQUIPO DE COMPUTO, DESKTOP, (CON ACCESORIOS MOUSE, ADAPTADOR DE ENERGIA, RECEPTOR DE RADIOFRECUENCIA, CABLE DE CORRIENTE).	9,499.00
PFDPLALX05111000114	GABINETE UNIVERSAL	3,299.00
PFDPCMC5111000314 AL	MESA PARA COMPUTADORA (4)	1,500.00
PFDPCMC5111000614	MESA PARA COMPUTADORA (4)	1,500.00
PFDGMDICM5661000114	NO BREAK APC 550VA USB 8 CONTACTOS	1,369.00
PFDGMDICM5661000214	NO BREAK APC 550VA USB 8 CONTACTOS	1,369.00
PFDGMDICM5661000314	NO BREAK APC 550VA USB 8 CONTACTOS	1,369.00
PFDGMDICM5661000414	NO BREAK APC 550VA USB 8 CONTACTOS	1,369.00
PFDGMDICM5151000514	COMPUTADORA HP PAVILION Z1-H005	8,997.85
PFDGMDICM5151000614	COMPUTADORA HP PAVILION Z1-H005	8,997.85
PFDGMDICM5151000714	COMPUTADORA HP PAVILION Z1-H005	8,997.85
PFDGMDICM5151000814	COMPUTADORA HP PAVILION Z1-H005	8,997.85
PFDGMDICM5151000914	HP MULTIFUNCIONAL INK IA 1515	1.00
PFDGMDICM5151001014	HP MULTIFUNCIONAL INK IA 1515	1.00
PFDGMDICM5151001114	HP MULTIFUNCIONAL INK IA 1515	1.00
PFDGMDICM5151001214	HP MULTIFUNCIONAL INK IA 1515	1.00
PFDPLRVMC5191000114	HORNO DE MICROONDAS (1)	4,759.15
PFDPLRVMC2991000114 AL	MESA PARA COMEDOR REDONDA (4)	1,680.67
PFDPLRVMC2991000414	MESA PARA COMEDOR REDONDA (4)	1,680.67
PFDPLRVMC2991000514 AL	SILLAS PLEGABLES (40)	330.84
PFDPLRVMC2991004414	SILLAS PLEGABLES (40)	330.84
PFDPLRVMC2231000114	FUENTE DE CHOCOLATE (1)	629.01
PFDPLRVMC5191000214	LICUADORA INDUSTRIAL (1)	2,500.00
PFDPLRVMC5191000314	DESPACHADOR DE AGUA (1)	3,500.00
PFDPLRVMC5191000414	FRIGO BAR (1)	3,743.29

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
 Cuenta Pública 2016
 (Pesos)
 Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos



Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
PFDPRLVMC2231000214	CAFETERA (1)	1,942.68
PFDPRLVMC5151000414	EQUIPO DE COMPUTO (LAP TOP) (1)	9,717.48
PFDPRLVMC2461000114 AL	LAMPARA DE LUZ (10)	399.01
PFDPRLVMC2461001014	LAMPARA DE PARED (1)	1,398.99
PFDPDLIPL5111019514	SILLA EJECUTIVA	2,500.00
PFDPDLIPL5111019614	SILLA EJECUTIVA	2,500.00
TRDAFDIAF5151003714	EQUIPO DE COMPUTO LAP TOP	15,000.01
TRDAFDIAF5151001914	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (ACCESORIOS MOUSE, CABLES, TECLADO), PANTALLA	13,635.00
TRDAFDIAF5151001914	COMPUTADORA PORTATIL	17,100.00
TRDAFDIAF5151002314	COMPUTADORA PORTATIL	17,100.00
TRDAFDIAF5151002514	COMPUTADORA PORTATIL	17,100.00
TRDAFDIAF5661000814	NO BREAK	1,950.00
TRDAFDIAF5211000214	VIDEO PROYECTOR	4,290.00
TRDAFDIAF5211000314	VIDEO PROYECTOR	4,290.00
TRDAFDIAF5321000214	CAMARA DIGITAL	4,152.00
TRDAFDIAF5191000514	GRABADORA IC ESTEREO	2,314.37
TRDAFDIAF5191000614	GRABADORA IC ESTEREO	2,314.37
TRDPLDIPL5151001614	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (ACCESORIOS MOUSE, CABLES, TECLADO), PANTALLA	13,635.00
TRDPLDIPL5151001614	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (ACCESORIOS MOUSE, CABLES, TECLADO), PANTALLA	13,635.00
TRDPLDIPL5151001714	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (ACCESORIOS MOUSE, CABLES, TECLADO), PANTALLA	13,635.00
TRDPLDIPL5151001814	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (ACCESORIOS MOUSE, CABLES, TECLADO), PANTALLA	13,635.00
TRDPLDIPL5151001814	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (ACCESORIOS MOUSE, CABLES, TECLADO), PANTALLA	13,635.00
TRDPLDIPL5661000514	NO BREAK	1,950.00
TRDPLDIPL5661000614	NO BREAK	1,950.00
TRDPLDIPL5661000714	NO BREAK	1,950.00
TRDJRDIJR5151002114	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (ACCESORIOS MOUSE, CABLES, TECLADO), PANTALLA	13,635.00
TRDJRDIJR5151002114	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (ACCESORIOS MOUSE, CABLES, TECLADO), PANTALLA	13,635.00
TRDJRDIJR5661001014	NO BREAK	1,950.00
TRDGRDIGR5151002014	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (ACCESORIOS MOUSE, CABLES, TECLADO), PANTALLA	13,635.00
TRDGRDIGR5151002014	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (ACCESORIOS MOUSE, CABLES, TECLADO), PANTALLA	13,635.00
TRDGRDIGR5151002414	COMPUTADORA PORTATIL	17,100.00
TRDGRDIGR5661000914	NO BREAK	1,950.00
TRDCS8652310000315	VIDEOCAMARA	
TRDCS8652310000215	VIDEOCAMARA	
TRDCS8652310000215	TRIPLE	
TRDCS8652310000315	TRIPLE	
TRDCS8652310000315	ESTUCHE PARA CAMARA DE VIDEO	12,000.00
TRDCS8652310000315	ESTUCHE PARA CAMARA DE VIDEO	
TRDCS8652310000215	MEMORIA 32 GB	
TRDCS8652310000315	MEMORIA 32 GB	
PFDCS8651510001015	COMPUTADORA IMAC 21.5" LED INTEL I5	46,000.00



Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
PFCMCRVMS2210001315	BICICLETA FIJA	2,990.00
PFCMCRVMS2210001415	BICICLETA FIJA	2,990.00
PFCMCRVMS2210001515	BICICLETA FIJA	2,990.00
PFCMCRVMS2210001115	BICICLETA FIJA	2,990.00
PFCMCRVMS2210001215	BICICLETA FIJA	2,590.00
PFCMCRVMS1910000615	BICICLETA FIJA	2,590.00
PFCMCRVMS1910000715	DESPACHADOR DE AGUA	1,899.00
PFCMCRVMS1910000815	CARRIOLA	1,699.90
PFCMCRVMS1910000915	CARRIOLA	1,799.90
PFCMCRVMS1910000915	CARRIOLA	1,699.90
PFCMCRVMS2110005715	PANTALLA TV	17,990.00
PFCMCRVMS2110005815	REPRODUCTOR DE DVD	1,590.00
PFCMCRVMS2110005915	SOPORTE PARA TV UNIVERSAL	1,450.00
PFCMCRVMS1510006015	MULTIFUNCIONAL	5,930.00
PFCMCRVMS56410010915	CALENTADOR SOLAR 173 LTS	15,630.00
PFCMCRVMS56410010815	CALENTADOR SOLAR 219 LTS	12,330.00
PFDJ8151510007515	LAPTOP	12,500.01
PFDJ8151510007615	LAPTOP	12,500.01
PFDJ8151510007715	LAPTOP	12,500.01
PFDJ8151510007815	LAPTOP	12,500.01
PFDJ8151510007915	EQUIPO MULTIFUNCIONAL	15,000.00
PFDJ8156410008015	IMPRESORA	1,900.00
PFDJ8156410008115	VENTILADOR DE TORRE	1,900.00
PFDJ8156410008215	VENTILADOR DE TORRE	1,900.00
PFDJ8156410008315	VENTILADOR DE TORRE	1,900.00
PFDJ8156410008415	VENTILADOR DE TORRE	1,900.00
PFDJ8129410008515	VENTILADOR DE TORRE	1,900.00
PFDJ8129410008615	DISCO DURO 2TB	2,490.00
PFDJ8129410008715	DISCO DURO 2TB	2,490.00
PFDJ8129410008815	DISCO DURO 1TB	1,900.00
PFDJ8129410008915	DISCO DURO 1TB	1,900.00
PFDJ8129410009015	MEMORIA USB 16GB	1,900.00
PFDJ8129410009115	MEMORIA USB 16GB	135.00
PFDJ8129410009215	MEMORIA USB 16GB	135.00
PFDJ8129410009315	MEMORIA USB 16GB	135.00
PFDJ8156610009415	MEMORIA USB 16GB	135.00
PFDJ8156610009515	NO BREAK	1,800.00
PFDJ8156610009615	NO BREAK	1,800.00
PFDJ8156610009715	NO BREAK	1,800.00
PFDJ8125410001715	BOTQUIN TIPO MOCHILA PARA BRIGADISTA	1,508.00
PFDJ8156910001815	EXTINTOR	1,368.80
PFDJ8156910001915	EXTINTOR	2,030.00
PFDJ8156910002015	EXTINTOR	754.00
PFDJ8156910002115	EXTINTOR	1,368.80
PFDJ8156910002215	EXTINTOR	1,368.80
PFDJ8151110002415	GABINETE METALICO C./CRISTAL Y CHAPA	986.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
PFDJ8151910002515	MEGAFONO TIPO ALARMA	580.00
PFDJ8151110009715	SILLON DOS PLAZAS COLOR MARFIL	5,500.00
PFDJ8151110009815	SILLON DOS PLAZAS COLOR CAPUCHINO	4,500.00
PFDJ8151110009915	SILLON UNA PLAZA COLOR MARFIL	4,999.99
PFDJ8151110010015	SILLON UNA PLAZA COLOR CAPUCHINO	4,000.00
PFDJ8156910002315	EXTINTOR	1,368.80
PFDJ8156910002615	EXTINTOR	1,368.80
PFDJ8125410002715	BOTIQUIN TIPO MOCHILA PARA BRIGADISTA	1,508.00
PFDJ8152110004715	MICROFONO	440.80
PFDJ8152910004815	TRIPLE PARA BOCINA	345.00
PFDJ8152110005315	PROYECTOR	11,849.99
PFDJ8152910005615	BOCINA BAFLE C/ TRIPIE, MICROFONO Y CONTROL	3,490.00
PFDJ8152310006415	PANTALLA PARA PROYECTOR 60	2,200.00
PFDJ8156610010315	MULTICONTACTO	103.14
PFCMXCAMX51110001615	ARCHIVERO DE 2	2,622.76
PFCMXCAMX51110002815	MESA INFANTIL	832.00
PFCMXCAMX51110002915	MESA INFANTIL	832.00
PFCMXCAMX51110003015	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110003115	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110003215	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110003315	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110003415	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110003615	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110003715	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110003815	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110003915	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110004015	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110004115	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110004215	MUEBLE EXPOSITOR LIBROS	1,750.01
PFCMXCAMX51110004315	ORGANIZADOR PLASTICO	1,800.00
PFCMXCAMX51110004415	MUEBLE ORGANIZADOR MADERA	2,092.00
PFCMXCAMX52110005415	MUEBLE ORGANIZADOR RECTAN	1,333.04
PFCMXCAMX52110005515	PANTALLA TV 40	6,950.00
PFCMXCAMX52110006215	REPRODUCTOR DE VIDEO DVD	1,590.00
PFCMXCAMX52910006315	PROYECTOR	12,000.00
PFCMXCAMX51910010415	BOCINA BAFLE C/ TRIPIE, MICROFONO Y CONTROL	3,490.00
PFCMXCAMX51910010515	PORTABEBE BOUNCER	949.00
PFCMXCAMX51210010615	PORTABEBE	699.00
PFCMXCAMX51110010715	MUEBLE CON PUERTA Y DOS ESPACIOS	1,595.00
PFCMXCAMX56610011015	SILLONES INFANTILES	3,500.00
PFCMYIMY51110000415	MULTICONTACTO	180.27
PFCMYIMY51110000515	MODULO EN "L"	4,709.60
PFCMYIMY52110004515	SILLON SEMI EJECUTIVO	1,218.00
PFCMYIMY52310004615	PROYECTOR	9,976.00
	PANTALLA PARA PROYECTOR 90	2,000.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
PFCMYIMY52910004915	BOCINA BAFLE C/ TRIPIE, MICROFONO Y CONTROL	3,490.00
PFCMYIMY51510006115	COMPUTADORA ESCRITORIO	13,905.00
PFDPEN8551510005015	TORRE QUEMADORA	4,700.00
PFDPEN8551510005115	COMPUTADORA ESCRITORIO	13,905.00
PFDPEN8551510005215	COMPUTADORA ESCRITORIO	13,905.00
PFDPEN8556410010115	VENTILADOR DE TORRE	629.90
PFDPEN8551110010215	ANAQUEL 5 ENTREPAÑOS	470.00
INDGR9351510000115	IMPRESORA LASERJET PRO	1,033.62

ELABORÓ

Aide Olivós Ortiz

LIC. AIDE OLIVOS ORTIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y PRESUPUESTOS.

REVISÓ

C. Daniel Damián Ramírez

C. DANIEL DAMIÁN RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

Lic. María Teresa Domínguez Rivera

LIC. MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA
DIRECTORA GENERAL

